



Por discrepancias sobre la autonomía

# Dimiten los diputados Clemente Muñoz y L. Polo

- UCD: no hay respuesta
- Diputación: no saben nada

La dimisión de sus cargos, presentada por los diputados Emilio Clemente y Antonio López Polo, ha venido ocupando un amplio espacio en el comentario político de la semana. La noticia parecía intuirse, después de la ausencia de ambos al pleno del día 24, donde la Corporación Provincial aprobó incorporar Guadalajara a la región Castilla-Mancha, y al celebrado el pasado jueves, día 27, pero se dudaba en orden a su concreción. La noticia se ha producido, la llegada de las cartas de dimisión ha sido contrastada, y aunque UCD, que es donde se han dirigido aquéllas, no ha dado una respuesta oficial

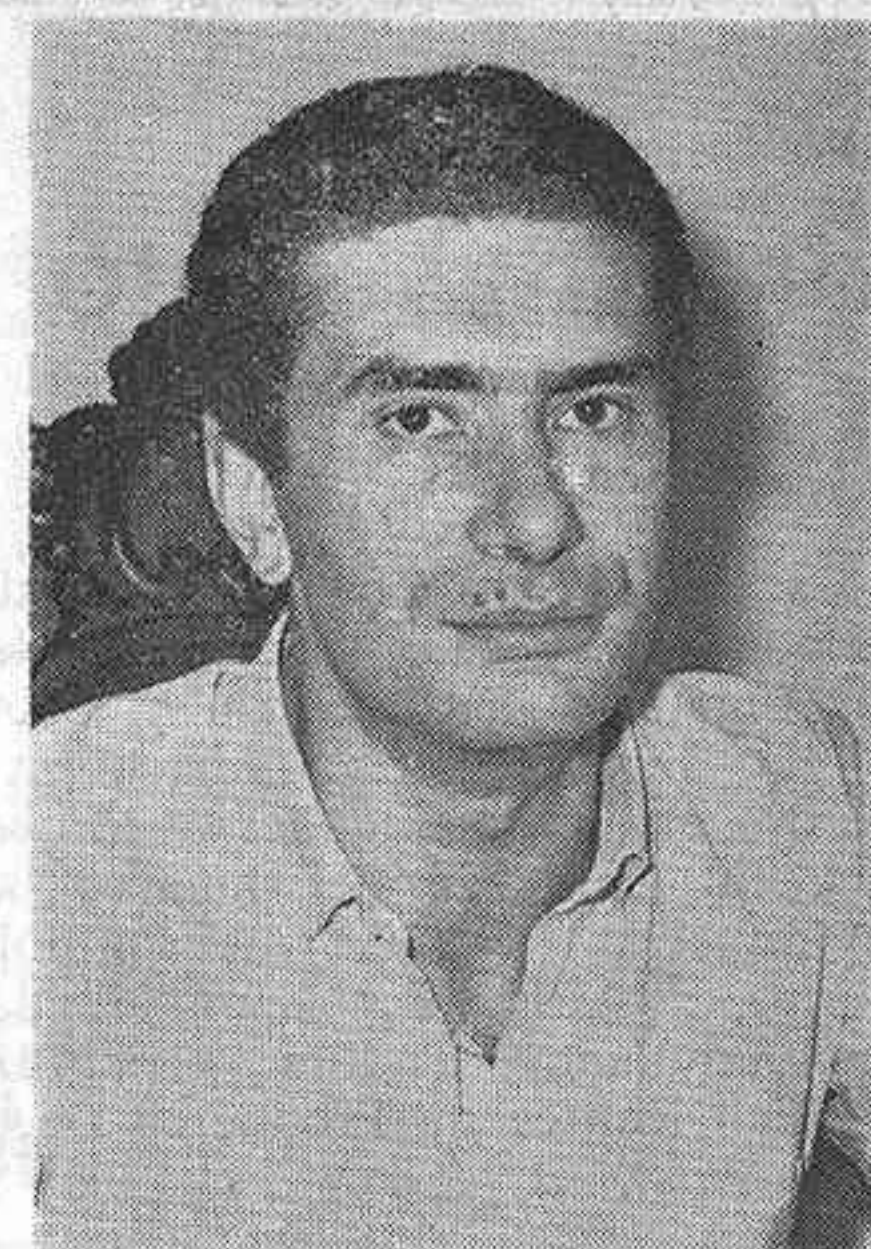
al asunto, el tema está totalmente maduro. Emilio Clemente, concejal del Ayuntamiento de Molina, diputado por aquel partido y vicepresidente de la Diputación, y Antonio López Polo, alcalde del ayuntamiento molinés y diputado por aquel partido, han mostrado su decisión, al parecer irrevocable, de dimitir de todos sus cargos.

El seguimiento de la noticia nos llevó, en la mañana de ayer, a una laborioso ajeteo telefónico. El resultado, en las posiciones en que lógicamente debe saberse algo, es el siguiente:

UCD. Luis de Grandes está en Madrid, en el Congreso, debatiendo el Presupuesto. José Lu-

Barba, secretario provincial, nos dice que la carta ha sido recibida y que está en poder del presidente. UCD no se ha pronunciado. Estaba previsto que lo hiciera en la reunión del Comité Ejecutivo del lunes, suspendido

(Pasa a la página siguiente)



Antonio López Polo, alcalde de Molina, que dejará pronto de serlo.

## 155 millones, presupuesto del ente Castilla-Mancha

en 1980 ( 2.800.000 pesetas, sueldo y extras del Presidente )

● 20.700.000 pesetas cuesta el personal contratado

Con fecha 20 de octubre, el Boletín Oficial de la Región —publicación cuya edición no está precisamente muy difundida— insertaba los decretos de nombramiento de los titulares de los Departamentos de Asuntos Económicos, Industria y Energía (Agustín de Grandes); Agricultura (Leopoldo Sepúlveda); Comercio y Turismo (Esteban López) y Educación y Cultura (Manuel Sevilla), así como otro correspondiente a la aprobación del presupuesto del Ente Preautonómico de Castilla-La Mancha, para mil novecientos ochenta, aunque hayan desfilado ya diez meses, en los que, presupuestariamente, se ha debido funcionar como se ha podido.

De este presupuesto, para un año que camina hacia su final, llamamos la atención sobre algunas partidas.

El Ente preautonómico, como tal, ha dispuesto de 76.800.000 pesetas, con 40 millones para «gastos especiales de funcionamiento de los distintos Organismos y Departamentos», y 20.700.000 pesetas para retribuciones al personal contratado.

La sección del presupuesto dedicada a la Presidencia ha contado con 9.600.000 pesetas, de los que 2.800.000 pesetas corresponden al sueldo, pagas extras y retribuciones complementarias del señor Presidente, con otro

(Pasa a la última página)

## La calle Marqués de Villaverde se llamará avenida de la Constitución

A primeras horas de la tarde del martes se ha celebrado un pleno extraordinario en el Ayuntamiento de Guadalajara, convocado urgentemente por la alcaldía, en el que se ha tomado el acuerdo de cambiar el nombre a la calle Marqués de Villaverde que, a partir de ahora, se llamará Avenida de la Constitución.

Igualmente, y también a iniciativa del grupo socialista, se acordó que el próximo sábado, día 6, con motivo del segundo aniversario de la aprobación de la Constitución en Referendum Nacional, se declare fiesta oficial en todas las dependencias municipales, y la celebración, en la Casa Consistorial, de un acto público, con participación ciudadana, Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad, Iglesias y demás autoridades.

En el transcurso del pleno —que registró las ausencias de los concejales Bronchalo, Vaamonde, González Bermejo, Malfeito, Cros, Hernando, Molina y Centeno— el portavoz de UN, José Luis Muñoz, estimaba necesario que se postpusiese por algún tiempo la decisión del cambio de nombre, para poder meditar los trastornos que tal medida podría ocasionar a los vecinos de la calle.

Ángel García Méndez, en nombre del PCE, expresó compartir plenamente la iniciativa socialista, y abundó en el tema manifestando que el nombre del Mar-

qués de Villaverde no significaba nada para la ciudad.

Carlos Torres, de CD, estimó improcedente el hecho de convocar un pleno urgente para cambiar el nombre de una calle, por lo que su grupo se abstendría en la votación.

El alcalde, Javier Irizar, expresó que estos hechos venían a significar un homenaje del pueblo de Guadalajara a toda España, ante la celebración del segundo aniversario de la Constitución.

Sometida a votación, la proposición socialista fue aprobada por 9 votos a favor (PSOE y PC), ninguno en contra y 4 abstenciones (CD y UN).

## El Dr. R. Sanz, hablará de los orígenes alcarreños de Colón

El doctor Ricardo Sanz, pronunciará una conferencia sobre los orígenes de Cristóbal Colón el próximo jueves, día 4, a las 6,30 de la tarde, en el salón de actos de la Caja Provincial, sito en la calle Topete.

Como ya informamos en su día, el doctor Ricardo Sanz, junto con otros dos investigadores alcarreños, han elaborado una teoría en base a documentación por ellos estudiada de la que se extrae, como principal conclusión, que Cristóbal Colón nació en Espinosa de Henares, y que por lo tanto es alcarreño.

La conferencia está organizada por la Asociación Provincial de Amas de Casa «Concepción Arenal».

En el meridiano de las elecciones sindicales

## CC OO y UGT pugnan por la cabeza

Unión General de Trabajadores acorta distancias respecto a Comisiones Obreras en las elecciones sindicales que se vienen celebrando en Guadalajara, en base a informaciones facilitadas a este semanario por la central socialista, que recoge datos de las actas recogidas en el IMAC hasta el pasado viernes, y las

llegadas a UGT hasta el lunes, 1 de diciembre.

UGT contabiliza 96 empresas, que arrojan el resultado global siguiente: CC.OO., 112 delegados; UGT, 110; no afiliados, 35; independientes, 27; USO, 11; SIE

(Pasa a la última página)



## Dimiten el alcalde de Molina y el vicepresidente de la Diputación

(Viene de la primera página)

por las forzadas ausencias de Luis de Grandes y José María Bris, pero se tiene la esperanza de que la reunión se celebre mañana jueves. Se lamenta de que la noticia halla llegado antes a los medios de comunicación que a la propia UCD.

**PROTAGONISTAS.** Emilio Clemente se limita a confirmar la noticia. Elude cualquier ampliación, hasta tanto no quede definitivamente resuelta su petición. Antonio López Polo ha pasado todo el fin de semana en Valencia, siendo imposible su localización.

**DIPUTACION.** Antonio López, presidente, al medio día de ayer martes no tenía noticia «oficial» alguna. La carta ha ido al partido, y allí deberá resolverse. La Diputación, ni él, no saben nada. Lo sabe todo, a través de la Prensa, pero como si no lo supiera. Su ausencia, desde el jueves al domingo, en Granada, le ha impedido estar cerca del acontecimiento.

### EL NUEVO ALCALDE DE MOLINA

Tras las dimisiones de Clemente y López Polo, debería recaer la alcaldía en el tercero de la lista de UCD, Juan Muñoz. Al parecer, según algunos círculos molinenses habitualmente informados, esto no va a ser posible, porque también éste ha anunciado su propósito de dimitir. El cargo de alcalde, en consecuencia, recaería en el cuarto de la lista, Alfredo Romero, incorporándose otros tres, cuyos nombres, debido al ambiente reinante y a las posibles dimisiones en cadena, son imposibles de prever en este momento.

## Nuestro próximo número, el miércoles por la tarde

Coincidiendo el próximo lunes, día de mayor actividad en la confección de FLORES Y ABEJAS, con la festividad de la Inmaculada, declarada no laboral a todos los efectos, comunicamos a nuestros lectores que el próximo número de nuestra publicación aparecerá en su día habitual, miércoles, pero en las últimas horas de la tarde, en lugar de hacerlo en las primeras de la mañana.

## Rueda de prensa con Javier de Irizar

### «Queremos conocer opiniones antes de manifestarnos sobre Castilla-Mancha»

En calidad de senador socialista, Javier Irizar reunió el pasado sábado los informadores con el fin de dar a conocer, entre otras cosas, los dos recursos de inconstitucionalidad que ha presentado el PSOE en el senado.

El primero de ellos se refiere a la Ley de Régimen Local. De ella se pide la declaración de inconstitucionalidad para aquellos artículos que afecten a la tutela de los órganos de la administración del Estado sobre Ayuntamientos y Diputaciones. En definitiva los socialistas entienden que el control sea únicamente judicial y no ejecutivo.

Con respecto al Estatuto de Centros Escolares, el grupo socialista del senado solicita la inconstitucionalidad de los capítulos que determinan la financiación de los centros privados sin un control democrático, así como la supresión de los llamados «idearios».

### «UCD SE ESTA HUNDIENDO Y SUBE FRAGA»

También habló Javier Irizar de las últimas elecciones celebradas para cubrir puestos en el Senado, donde el grupo socialista ha valorado la llegada de los tres nuevos del partido. «En

Almería —dijo— el éxito ha sido rotundo, puesto que ha pasado de ser una provincia predominante de UCD, como Guadalupe, a tener mayoría de parlamentarios socialistas». Más adelante añadió: «Está claro que la intención de voto se ha roto UCD se va hundiendo y, poco a poco, se van asentando dos líderes: Fraga en la derecha y Felipe González en la izquierda».

Calificó de bueno el ascenso de Alianza Popular, porque clarifica posiciones ante las medias tintas del centro. Concretamente, vea la posibilidad en Guadalupe que, en caso de unas elecciones, UCD perdiese un diputado en favor de A. P.

### LA AUTONOMIA DE GUADALAJARA

También valoró positivamente el descenso de los partidos nacionalistas, que en el caso contrario, iban a hacer un país ingobernable. «Los partidos nacionales —dijo— deben entender los deseos de regionalismo popular y así, concretamente, en nuestra provincia, estamos intentando llegar hasta el final, conociendo todas las opiniones antes de pronunciarnos sobre el futuro regional de Guadalupe». L. B.

## Azuqueca

### El Gobernador Civil visitó varias industrias

Días pasados el gobernador civil de la provincia, Benigno de

la Torre Saavedra, acompañado por el delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía, Jesús Remón Camacho, visitó en las localidades de Alovera y Azuqueca de Henares las industrias de «Colgate Palmolive», «Sociedad Española del Acumulador Tudor» y «FPD» (Fabricantes de Productos Decorativos).

## Cosol irá a la huelga

Según hemos podido saber de fuentes sindicales, los trabajadores de la empresa de artes gráficas Cosol, irán a la huelga a partir del próximo lunes, día 8.

Como ya informamos en su día, la empresa ha presentado un expediente de regulación de plantilla que afectaría a casi 50 trabajadores, que fue unánimemente contestado por aquéllos, por considerar que no eran necesarios los despidos para solucionar los problemas de la empresa.

Según informa el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil, en las visitas efectuadas a estas industrias, recorrieron detenidamente sus instalaciones, exponiéndoles los directivos y personal técnico de las mismas el funcionamiento y la problemática en general de estas factorías, quedando impresionado por la buena organización y funcionamiento en que se desenvuelven, reuniéndose posteriormente con el Comité de Empresa en la que se trataron temas laborales.

# autonomía

Castilla  
La Mancha

## Necrológica

—El pasado día 26 falleció en nuestra ciudad don Antonio Vicente del Amo, farmacéutico y auténtica personalidad en esta profesión.

El sepelio de sus restos, que tuvo lugar en el cementerio de nuestra ciudad, constituyó impresionante manifestación de duelo.

Reciban su viuda, doña Amelia Aguado Ortiz; hijos, Antonio, Lorenzo, José María, Luis y María Amelia, hijos políticos, nietos y demás familiares, nues-

tra sincera expresión de condolencia.

Nos ruegan éstos, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, que transmitamos su emocionada gratitud a cuantos les han acompañado en tan doloroso trance.

Vino BOJURO  
FUERTE Y BUEN PALADAR

**RAZOLA**  
ES EL SASTRE DE LA  
DISTINCION PORQUE  
EMPLEA PAÑERIA DE  
LAS MAS ALTAS  
CALIDADES

**INGLES**  
De todos los niveles.  
Con profesor, Alex Kennedy.  
C/. Sigüenza, 16 - 1 A, izqda.  
GUADALAJARA

# UNION ELECTRICA, S.A.

## AMPLIACION DE CAPITAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización que le fue concedida por la Junta General de Accionistas, celebrada el día 12 de mayo del corriente año y de conformidad con lo previsto en el párrafo sexto del artículo quinto de los Estatutos sociales, ha tomado el acuerdo, en la sesión del día 21 de noviembre de 1980, de aumentar el Capital social emitiendo y poniendo en circulación 9.540.477 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 76.323.817 al 85.864.293, ambos inclusive, representativas de un capital de 4.770.238.500, ofreciéndose dichos títulos en suscripción preferente a los tenedores de las acciones actualmente en circulación, números 1 al 76.323.816, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción quedará abierta el próximo día 9 de diciembre, cerrándose el día 9 de enero de 1981.

2.ª El derecho de suscripción se establece en la proporción de una acción nueva por cada ocho preexistentes, mediante el estampillado en las acciones antiguas (en sustitución del corte del cupón núm. 148) o utilizando los resguardos expedidos por las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao.

3.ª El tipo de emisión será a la par, liberándose las acciones, desde su emisión, en un 60 por 100, con cargo a la Cuenta de Regularización, Decreto-Ley 12/1973, de 30 de noviembre, por lo que el desembolso en efectivo asciende a 200 pesetas por acción.

4.ª Los nuevos títulos disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones que los que se hallan en circulación, con participación en los resultados económicos de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1981.

5.ª Se solicitará de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia la admisión a contratación y cotización oficial de las acciones que se emiten.

6.ª Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y sus sucursales y agencias, así como la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 28 de noviembre de 1980  
El Secretario del Consejo de Administración

oOo

## DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del presente Ejercicio, a las acciones números 1 al 76.323.816, consistente en 25 pesetas por acción, después de efectuada la preceptiva retención del Impuesto.

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del próximo día 2 de enero de 1981, mediante el estampillado de las acciones, contra el derecho núm. de orden 149 (clave 18.138.001), en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 28 de noviembre de 1980  
El Secretario del Consejo de Administración



En el proceso autonómico en Guadalajara

# UCD, a la espera del PSOE



Promovida por Comunidad Castellana, con amplio respaldo popular, se procede, en estos días, a la suscripción de unas cartas, dirigidas al alcalde, con el siguiente texto:

Como ciudadano de este Municipio y estando en estos momentos en marcha el proceso de consultas para el acceso a la autonomía de la llamada región «Castellano-Manchega», y habida cuenta de que no se ha previsto consulta popular al respecto, por la presente quiero hacer llegar a la Corporación de su presidencia mi deseo de que la misma se manifieste contraria a la incorporación de la provincia de Guadalajara al mencionado ente.

Las cartas, debidamente relacionadas, están siendo presentadas, todos los días, y desde hace ya algunos, en el Ayuntamiento. Al parecer, la acogida de estas cartas es masivamente favorable, y el grado de penetración de las mismas es creciente en opinión de los promotores.

El Ayuntamiento de la capital, después de resolver dejar sobre la mesa su definitivo pronunciamiento, después de la escaramuza CD - UN, sigue pensándolo, sopesándolo, valorándolo y midiendo cada palabra y cada conducta.

Aquel planteamiento y aquella solución han tenido expresión gráfica en nuestro dibujante Ruiz, que lo ha plasmado así en esta simpática viñeta.

La situación, al día, podría ser la siguiente:

UCD, que desistió del empeño regional de hacerse pronunciar a los ayuntamientos los pasados días 23, 29 y 30, sigue agazapada, sin poner definitivamente en marcha el «mecanismo», porque parece ser que ha decidido no hacerlo en tanto el PSOE se pronuncie. Si las huestes de Felipe no «tiran del carro», UCD, en expresión de sus máximos dirigentes provinciales, tampoco lo haría. No se acepta, por elemental estrategia que, además del resbalón de no sacar adelante la preautonomía, el PSOE se apuntara una victoria.

El PCE, que a nivel de partido dijo sí a la autonomía castellano - manchega, y hasta postuló una postura de prisa, pero que en su grupo de concejales en el Ayuntamiento de Guada-

lajara votó también por el aplazamiento, el sondeo y la consulta, mantiene igual compás de espera que UCD, aunque por otras razones. ¿Tirar del carro preautonómico, a favor del partido del Gobierno, cuando el PSOE se lo sigue pensando?; ¿asumir el riesgo de un posible descalabro, jugando a la política gubernamental, en contra de la de su principal aliado en la izquierda?

CD y UN siguen en su determinación del nó, sumando tantos de popularidad cada día, a medida que aumenta el río de la concienciación negativa hacia La Mancha.

Como último acontecimiento a destacar, está la dimisión de los diputados molineses Emilio Clemente y Antonio López Polo. Su postura, al parecer, no responde

tan solo a un criterio personal acerca del cómo había de llevarse adelante el proceso autonómico, sino que responde también a una corriente de opinión en todo aquel Señorío. Los políticos se hacen a fuerza de decisiones y posturas, y ésta de la dimisión puede hacer subir mucho el papel de ambos en su zona de influencia. No es fácil, ni frecuente que alguien dimita hoy de nada, sobre todo cuando la retribución anda de por medio. Quienes tienen arrestos para hacerlo adquieren, de inmediato, un carisma de gallardía, de ideas propias y de independencia, que es lo que el Pueblo, de vuelta de muchas disciplinas partidistas, empieza a pedir a quienes les representan y quieren representar en el futuro.

## Reunión de las federaciones de centros privados de Castilla-Mancha

El día 24 del presente mes de noviembre, la Federación Provincial de Centros Privados de la Enseñanza, celebró reunión en Toledo con el resto de las Federaciones de la Preautonomía Castellano - Manchega. El objetivo de esta reunión era constituir una Gestora para acometer la problemática educativa del sector, sobre todo, en lo concerniente al punto de transferencias educativas para nuestra posible Autonomía Castellano-Manchega. Conviene no llegar tarde en un asunto tan importante. Son ya varias las Autonomías o preautonomías que tienen constituida su Gestora propia.

La Gestora de la Preautonomía Castellano - Manchega quedó constituida por diez miembros, dos por cada provincia, entre los que se encuentran don Juan Luquero, como Secretario y el Hermano Silvano Miguel como vocal. La Presidencia corresponde a Toledo. Dicha Gestora durará hasta el mes de marzo. En este mes de marzo se celebrarán elecciones y quedará definitivamente constituido el Consejo de Autonomía dentro del sector de la Enseñanza Privada.

Por lo demás, nuestra Federación Provincial celebra todos los meses una reunión, en la que toma el pulso a la realidad educativa, organiza conferencias para padres e hijos y programa cursillos de cualificación para el profesorado que trabaja en cualquiera de los diecisiete centros con que cuenta el sector.

La Federación sabe que la Libertad de Enseñanza no es una realidad en nuestra España democrática. Todo va a depender de la Ley de Financiación, que nuestros Parlamentarios deben estudiar y aprobar. Es importante que dicha Ley entre cuanto antes en el Parlamento, pero no debemos dejarla exclusivamente en manos de los Parlamentarios, pues se trata de un tema que está más allá del quehacer de los políticos. Nos afecta a todos. No lo olvidemos: la Ley de la Financiación de la Enseñanza es futuro.

JUAN LUQUERO (Presidente de la Federación Provincial de Centros no estatales).

# la Noxia

## MIL MILLONES PARA LA «LIBERTAD DE PRENSA»

La Agencia Europa Press acaba de sacar a la luz, en un inestimable servicio, una auténtica vergüenza nacional que subyacía en la sospecha, que circulaba por los mentideros del rubor, la complicidad y la desvergüenza, pero que nadie había tenido la ocasión —o los arrestos— de poner en superficie. La «bomba» ha hecho explosión, está ahí, para tormento de unos y gloria de otros; para tristeza de éstos —los de la lista— y la alegría de los que están ausentes de ella. Se trata, ni más ni menos, de la información correspondiente al reparto de MIL MILLONES de pesetas, efectuado por el Ministerio de la Presidencia de Gobierno, a través de la Secretaría de Estado para la Información, entre publicaciones y medios de información, destinados a «reestructuraciones, compensación por alteraciones en sus estructuras y reorganizaciones, mejora de instalaciones, así como a personas naturales o jurídicas, relacionadas con actividades que regula la Secretaría de Estado».

De entre las empresas beneficiadas por estas subvenciones destacan, de mayor a menor cuantía, «El País», con 125.000.000; «El Noticiero Universal», con 97.000.000; «El Correo Español - El Pueblo Vasco», con 75.000.000; «El Correo Catalán», con 60.000.000; «A.B.C.», con 47.000.000; «El Correo de Andalucía», con 30.000.000; «Diario 16», con 25.000.000; «La Vanguardia», con 20.000.000, etc., etc., sin que figuren, de los diarios madrileños, ni en este concepto de reestructuración de empresas, ni en los otros que entran en juego hasta agotar los mil millones, «El Alcázar», «Pueblo» e «Informaciones». Todos los demás, aunque sea en menor cantidad de las destacadas, se «han dejado querer por el Gobierno»; «han puesto la mano»; «han trincado el sobre».

¿Ustedes creen que estas publicaciones pueden tener absoluta libertad para ejercer una política honesta, no solo en la línea de opinión, sino hasta en la de una objetiva información? ¿Se pueden dar palos al señor que da el dinero? Se comprenden, ahora, muchas filias y muchas fobias de publicaciones y periodistas que habían irrumpido en la profesión alardeando de objetividad e independencia, pero que ponen su pluma y hasta su título de director al servicio de una empresa a la que el Gobierno «estimula» con un chorro de millones. ¿Será posible que no se hayan enterado de esta mala faena de sus empresas editoras? ¿tendrán un grado de dureza tal en la cara como para seguir pavineándose de una independencia que está pagando el Gobierno?

Europa Press, que ha tenido la valentía de la denuncia, aunque haya recibido 20.000.000 para mejora de sus instalaciones, ha puesto muchas cosas en claro. El Pueblo español —estafado una y mil veces por pillos, inflagaitas, rompe espinas y alcanza ascuas— ya tiene ocasión de saber de donde puede llegarle la verdad, toda la verdad y solo la verdad.

Y esto, sin haber hecho pública la relación de beneficiarios del llamado «fondo de reptiles», establecido, en la misma Secretaría de Estado para la Información, para premiar «servicios» individuales, de periodistas o escritores a quienes se encarga el artículo dictado de antemano, en el momento justo, sobre la materia que convenga o en el lugar propicio, y que se eleva también a muchos millones de pesetas.

¿Se ejerce así la libertad de Prensa? ¿vivimos, de verdad, en un Estado en el que se afirma haber libertad de Prensa? Se podrá decir, de contrario, que este artículo, que viene a ser como entrar con un garrote en una cacharrería, acredita la existencia de esa libertad de prensa en la que he dejado de creer hace ya mucho tiempo. No hay que confundir libertad de expresión —que la hay, que la valoro, que la reconozco y la defiendo— con libertad de Prensa. Hay libertad para decir lo que cada uno honradamente piense. Nadie va a tomar represalias si no se sale de la norma y el terreno de juego. Para lo que no hay libertad —ahogada en la riada del dinero— es para que algunos puedan decir, de verdad, lo que llevan dentro, porque cedieron a la tentación del «reptil», mojando su pluma, para su eterna desgracia, en el tintero de la indignidad y el servilismo.

SALVADOR TOQUERO

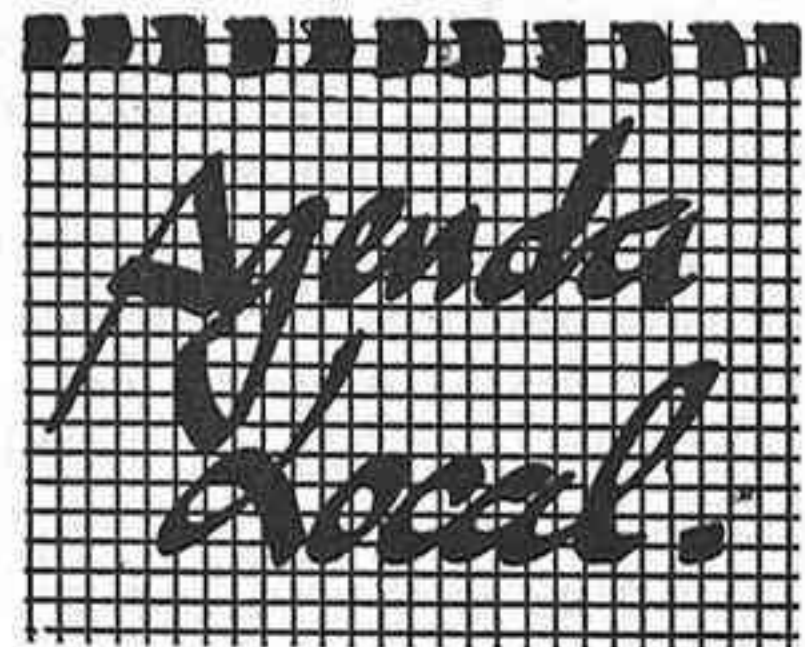


# FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara  
 Decano de la Prensa Provincial  
 Fundado en 1894  
 II Epoca — Año LXV  
 Se publica los miércoles  
 Depósito Legal: GU-21-1958  
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

**Redacción y Administración:** Francisco Cuesta, 3 - 2.º  
 Teléfono 21 15 67  
 GUADALAJARA

**Talleres:** Imprenta de Mingo  
 Carretera de Fontanar, km. 1  
 Teléfono 21 24 81



## FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernandez, 37; jueves, 4: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; viernes, 5: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); sábado, 6: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11, y don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53); domingo, 7: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; lunes, 8: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 2; martes, 9: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; miércoles, 10: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31.

## CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 24 (lunes), 946
- Día 25 (martes), 615
- Día 26 (miércoles), 527
- Día 27 (jueves), 505
- Día 28 (viernes), 917
- Día 29 (sábado), 889

## DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 7, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Budierca, 16; Marqués de Villaverde, 27 (Edificio Covima), Paez Xaramillo (Galerías de Alimentación), La Hípica, Alamin, 113; Parque Sandra, Francisco Aritio, 85; Román Atienza, 4; Ibarra Landete, local 18; Ramón y Cajal, Arcipreste de Hita, 6; Alcalá de Henares, 3; Plaza de Bolivia, núm. 12.

## HORARIO DE TRENES

### GUADALAJARA - SIGUENZA

7,06 - 9,03 - 10,41 - 12,25 - 15,12  
 15,51 - 19,17 - 20,41 - 20,59 y 21,41.

## SIGUENZA - GUADALAJARA

5,46 - 7,09 - 8,10 - 12,55-14,39  
 17,26 - 18, 56 - 21,15.

## GUADALAJARA MADRID

5,35 - 6,10 (1) - 6,25 (1) - 6,40  
 7,04 - 7,15 - 7,25 (1) - 7,50 - 8,32  
 8,55 - 9,45 - 10,06 - 10,35 - 11,35  
 12,30 - 13,05 - 13,42 - 14,06 - 14,35  
 15,00 - 15,30 - 16,05 - 16,35 - 16,40  
 (3) - 17,10 (1) - 17,35 - 18,35 - 19,05 - 19,35 (1) - 19,50 - 20,04  
 (3) - 20,20 - 20,36 (2) - 20,45 - 21,20 - 21,50 - 22,15 - 22,31 (3) - 22,45.

## MADRID ATOCHA GUADALAJARA

5,33 - 6,02 (1) - 6,20 (3) - 6,33  
 (1) - 6,53 - 7,38 (1) - 7,53 - 8,10  
 (1) - 8,53 - 10,00 - 10,53 - 11,53  
 12,18 - 12,53 - 13,28 - 14,00  
 14,10 (1) - 14,47 - 15,30 (1)  
 15,53 - 16,53 - 17,18 - 17,39  
 18,03 (1) - 18,31 - 18,53 - 19,13 - 19,53 - 20,13 (3) - 20,30 - 20,53 - 21,23 - 21,58 - 22,48 y 23,13.

- (1) Laborables.
- (2) Festivos.
- (3) Semidirecto.

## TELEFONOS DE INTERES

Policía ... ..	091
Policía Municipal ...	211009
Guardia Civil ... ..	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro ... ..	212440
Residencia S. S. ... ..	221600
Cruz Roja ... ..	221788
Bomberos ... ..	212080
Taxis ... ..	212245
Ayuda Mecánica Permanente en Carretera ... ..	221100
Oficina de Información Municipal ...	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 24 de Noviembre al 1 de Diciembre:

## TEMPERATURAS

Máxima: día 24 de Noviembre con 13 grados.  
 Mínima: día 1 de Diciembre con 2 grados bajo cero.

## PRECIPITACIONES

No se han registrado.

## VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad 5 km.h.

# registro civil

## NACIMIENTOS

Día 19 de noviembre.—Eloisa Puertas Paniagua, hija de Miguel y Eloisa.

Día 21.—Jaime Moratilla Medina, hijo de Angel y Flora; Laura González Castillo, hija de Miguel y María Jesús.

Día 22.—Vicente Luengo Esteve, hijo de Vicente y María Purificación; David García Alcón, hijo de Alvaro y María Isabel; Vanessa Frías de la Obra, hija de Teodoro y María Teresa; Noelia Pastor Alique, hija de Luis Javier y María del Pilar.

Día 23.—Ana Belén Molina Gordo, hija de José María y María de los Angeles.

Día 24.—Vanessa Horche Menendez, hija de Andrés y Katia-Lores; Ana Belén Serrano Cerdera, hija de Antonio y María Dolores; Alejandro Gutiérrez Alvarez, hijo de Pedro y Susana.

Día 26.—María Jesús Ródenas Muela, hija de Severo y Jesusa; Alberto Rio Berlinches, hijo de Antonio y María Jesús; José David García García, hijo de Ramón y Benigna; Ana María Pareja Sierra, hija de Mariano y Carmen.

Día 27.—María Morera Arias, hija de José María y María Luisa; Beatriz Cristóbal Vázquez, hija de Esteban y Carmen; Israel Fernández Gutiérrez, hijo de Marino y María Gloria; Esther Sanz Salvador, hija de Alfredo y Manuela; Juan Raúl Milló Montegudo, hijo de Juan y María del Carmen.

Día 28.—Francisco José Corral Minguéz, hijo de Jesús y María del Pilar.

## MATRIMONIOS

Día 15 de noviembre.—Pedro Marcos Sánchez con Pilar Marcos Esteban.

Día 22.—Ignacio Gómez García con Angela Moreno Doncel; Pedro Angel Gómez Villa con María del Carmen Gil San Mateo; Joaquín Santamaría Sigüenza con Claudia García Bravo; Francisco Angel Almazán Guijarro con María de los Angeles Pérez Herrera.

## DEFUNCIONES

Día 22 de noviembre.—Angeles Jadraca Bayón, de Montarrón, 82 años, soltera; Miguel Serrano Moreno, de Rendas, 74 años, casado.

Día 23.—Isabel Hernández Torralba, de Brihuega, 89 años, viuda.

Día 24.—Elvira Tejedor Butrón, de Hita, 95 años, viuda; Pilar Serrano del Hoyo, de Torrejón de Ardoz, 48 años, casada.

Día 25.—Rosalia Martínez Per-

nando, de Madrid, 93 años, viuda; Antonia Abós Riquelme, de Pina de Ebro, 90 años, viuda.

Día 26.—Francisca Expósito Ramilo, de Valencia de Alcántara, 73 años, viuda.

## Tomó posesión el nuevo delegado de Trabajo

El pasado viernes tuvo lugar la ceremonia de juramento y toma de posesión, como nuevo delegado de Trabajo de esta provincia, de don Eduardo Saavedra, de reciente nombramiento.

Leídos los correspondientes decretos de nombramiento y cese, hizo uso de la palabra la delegado saliente, doña María del Carmen Briones, para agradecer las colaboraciones recibidas en su corto mandato; el delegado entrante, implicándose en la responsabilidad que asume, y con un recuerdo especial a la región Asturiana, donde desempeñaba el mismo cargo, y el gobernador civil, señor De la Torre Saavedra, para despedir cariñosamente a la delegado saliente y ofrecer la colaboración de toda la Administración Provincial al entrante, afirmando que vivimos momentos difíciles, en los que hay que procurar la correcta resolución de los conflictos, evitando la fácil tentación de provocarlos.

Asistió a la ceremonia don José Antonio Pérez de León, inspector general de Servicios del Ministerio.



## SORTEO DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1980

### PRIMER PREMIO: Núm. 01.429

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 29 de noviembre, han obtenido premios los siguientes números:

—01.429, premiado con 16 millones de pesetas.

—24.621, premiado con 8 millones de pesetas.

—03.861, premiado con 4 millones de pesetas.

—Premios de 800.000 pesetas a los números 01.428 y 01.430.

—Premios de 400.000 pesetas a los números 24.620 y 24.622.

—Premios de 241.000 pesetas a los números 03.860 y 03.862.

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 01.401 y el 01.500, excepto el 01.429 (primer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 24.601 y el 24.700, excepto el 24.621 (segundo premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 03.801 y el 03.900, excepto el 03.861 (tercer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 021, 748, 031, 698, 155, 792, 792, 187, 430, 075, 151, 955, 444, 329, 499, 284 y 094.

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 29.

—Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 9 y 7.

## Cartas al director

# Piden que se amplíen las unidades de la Escuela de Enfermería

Los alumnos que no hemos obtenido PLAZA en la ESCUELA DE ENFERMERIA, constituidos en comitativo UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA, solicitamos: a las Autoridades, Rectorado de la Universidad, Dirección de la Escuela, Instituciones, Partidos Políticos, Sindicatos, Opinión Pública en general y Profesionales de la Medicina así como de la PRENSA PROVINCIAL, su total apoyo, con el fin de que sea ampliado el número de unidades, ya que consideran que no existe obstáculo alguno para ello. Al mismo tiempo solicitamos también el APOYO DE TODOS con el fin de que las clases y prácticas se adapten en alguna de las unidades a horarios que permitan a la CLASE TRABAJADORA acceder a estos estudios, y no se conviertan como sucede en otros Centros a una continua pérdida de tiempo.

*Firman 10 alumnos que no han obtenido plaza.*

# Nuevo secretariado de UCD

En sesión celebrada por el Comité Ejecutivo Provincial de UCD, se ha procedido, a propuesta del secretario provincial, don José Luis Barba Gamo, a la elección del nuevo secretariado, que queda constituido de la siguiente forma:

Secretario de Organización: José María Bris Gallego; secretario de Agricultura: Jesús Estringana Minguéz; secretario de Formación y Educación: Antonio Fernández-Galiano; secretario de Acción Municipal: Agustín de Grandes Pascual; secretario de Administración: Manuel Arribas Oliván; secretario de Ordenación Territorial y Urbanismo: Fernando González Galvez; secretario de Industria y Energía: Juan Sánchez de la Fuente; Secretario de Juventudes: Carlos de Andrés Ruiz; secretario de Cultura: Acisclo Redondo García; secretario de Sanidad: Luis Suárez de Puga; secretario de Acción Social: Manuel Martínez de Lis; Asesoría Jurídica: Carmen C. Martínez de Tejada.

Al mismo tiempo fueron designados dos secretarios adjuntos: el de Organización, don José Andrés Sánchez Lara, y de Acción Municipal, don Jesús Ortega Molina.

## RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PANERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES



# Balconcillo DEPORTIVO

## (1-2) El Deportivo venció al Aranjuez jugando al ataque (★ Los morados cuajaron un encuentro excepcional)

Lo que son las cosas, el Deportivo Guadalajara se ha enfrentado en la presente temporada, contra equipos situados en posiciones similares a la que ocupa el conjunto morado, sin haber conseguido arañar tan siquiera un punto en sus desplazamientos, cuando de pronto, en Aranjuez, y frente al vicelider del grupo, va y arranca los dos puntos. Pocos, muy pocos, entre los que sinceramente no me encontraba, se mostraban optimistas, de cara a la victoria alcarreña, pero así son las cosas del mundo del fútbol, y el Deportivo, en una de las salidas más difíciles que han tenido hasta ahora, rompe el pronóstico y gana por 2-1.

Si hace 15 días tenía que explicar a los lectores como en Pinto el Deportivo Guadalajara no enajó una goleada de escándalo, tras un primer tiempo horrendo y de fútbol de la más baja categoría, hoy toca todo lo contrario, porque, para el que no haya visto el encuentro, es difícil comprender el que el Deportivo sea capaz de vencer en Aranjuez. La respuesta está en algo que está descubierta desde hace años, desde que el fútbol es fútbol: No hay mejor defensa que un buen ataque.

Por primera vez en lo que va de temporada, Montero dejó a un lado las tácticas ultradefensivas que a nada conducen y el renunciar de antemano al ataque, y el Deportivo jugó abiertamente al ataque, tratando de tu a tu al Aranjuez, sin miedo, perdiéndole el respeto transcurridos los primeros diez minutos de presión local.

Por primera vez en lo que va de temporada el Deportivo cuajó uno de sus mejores encuentros, con dos extremos, Alcázar y Poves que trajeron en jaque, sobre todo el primero muy superior a Chocano, a sus marcadores, y cuando Ayúcar, abandonando la posición cómoda del centro del campo se convirtió en

ARANJUEZ C. F., 1 — C. D. GUADALAJARA, 2 (Poves y Mariano).

**CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES:** Terreno de juego de césped, blando y resbaladizo. Mañana fresca y con sol que mitigó algo el frío reinante. Los jugadores del Deportivo lucieron brazaletes negros por el fallecimiento, la semana pasada, del que fue uno de los pioneros del Club y uno de los miembros de la primera junta directiva deportivista, don Antonio Vienti.

### ALINEACIONES:

ARANJUEZ C. F.: Cabezas; Carobles, Pepín, Serrano, Chocano; Elvira, Morillo, Guache; Pancorbo, Morillo y Mancheño.

C. D. GUADALAJARA: Aguiar (3); Cabanillas (2), Romo (3), Catalán (2), Recue-

ro (1); Mariano (2), Urbano (2), Lucas (2); Alcázar (3), Ayúcar (2) y Poves (2).

**SUSTITUCIONES:** Por los locales, Javi reemplazó a Pancorbo en el minuto 58; y por el Deportivo Dalda (1) sustituyó a Ayúcar y Varela (—) a Urbano en los minutos 79 y 86 respectivamente.

**ARBITRO:** Dirigió el encuentro el colegiado señor Pino Casado, descendido esta temporada de segunda división. Fue muy protestado durante todo el encuentro por los aficionados locales que, concluido el encuentro, saltaron, con intención de agredirle, al terreno de juego. Su lunar fue el no señalar un claro penalty realizado por Mariano sobre Morillo en el minuto 76, y con 1-2 en el marcador, que transformó en indirecto.

delantero centro, se vio que la defensa local dejaba mucho que desear, y el Deportivo podía arañar el empate o incluso alzarse con la victoria. Y todo esto, con unas líneas que el domingo funcionaron casi a la perfección; con una defensa que no dio opción alguna a los delanteros locales, y en la que tan sólo Recuerdo bajó algo con relación a sus compañeros; con un centro del campo en el que Lucas puede ser la pieza que hacía falta para ayudar a Urbano, y, sobre todo, con un Aguiar que estuvo excelente a lo largo de toda la mañana y tuvo intervenciones magistrales, como a los 9 minutos del encuentro en que desvió a corner un disparo durísimo de Carobles, quien, sin pensárselo, empalmó un centro desde la izquierda, respondiendo Aguiar con una extraordinaria intervención. Así fue como el Deportivo Guadalajara que comenzó inicialmente con tan sólo dos delanteros, jugando al contraataque, jugadas que no se materializaron en gol por falta de un

delantero centro, mientras que el Aranjuez, con tres hombres en punta trataba de solucionar rápidamente el partido, al cuarto de hora adelantó a Ayúcar y pasó a dominar la situación, poniéndose entonces de relieve la flojedad y dureza de la defensa local, cuyos hombres no se andaban por las ramas a la hora de resolver una jugada o de

con grandes apuros, ó un remate de Ayúcar en el 23 a puerta vacía que echa el balón fuera, y un durísimo disparo de Morillo en el 38, desde más de 30 metros, que se estrelló en el larguero de la meta defendida por Aguiar.

Continuando con las sorpresas que nos ofreció el Deportivo, mención aparte merece la capacidad de reacción que demostró cuando, a partir del minuto 14, el Aranjuez se adelantó en el marcador. El gol local llegó como consecuencia de una defectuosa cesión de Urbano al meta-Aguiar de la que se aprovecha Morillo y, a pesar de que Aguiar sale fuera del área intentando evitar el disparo, Morillo deja sobre Javi, el cual, a puerta vacía, inaugura el marcador. Lejos de acusar este tanto, consecuencia de un fallo morado, el Deportivo se estiró y en tres minutos consiguió los dos goles que le dieron la victoria. El primero en el minuto 20 en un cen-

tro pasado de Alcázar desde el corner derecho que Poves, entrando desde atrás, cabecea al fondo de las mallas; y el segundo, tres minutos después, en una jugada similar que se inició con el lanzamiento de una falta en las inmediaciones del corner derecho, de que había sido objeto Alcázar por Chocano, que bota Urbano, falla la defensa y portero locales, y el balón llega a los pies de Mariano que de tiro raso y cruzado bate por segunda vez a Cabezas.

El Aranjuez, con el 1-2 en el marcador se vuelca materialmente sobre la portería alcarreña, y a los 31 minutos se produce la jugada conflictiva y polémica del encuentro. En un contraataque rápido de los locales Morillo se marcha como una exhalación sobre la portería de Ayúcar siendo derribado, por detrás por Mariano, en un claro penalty que el colegiado transforma en indirecto apenas un metro fuera del área pequeña, y que da opción a que las protestas del público arrecien contra el colegiado. En los últimos minutos, la presión del Aranjuez se hace cada vez mayor con cuatro hombres en su línea de ataque, pero la defensa alcarreña mantiene el alto tono del que ha hecho gala durante todo el partido, y resuelve las situaciones sin problemas.

Al final, la nota, que uno no sabe si calificar de humorística, la dio el corresponsal de Radio Popular, el cual al hablar del partido contó algo parecido a una película de indios o una novela de miedo, hasta el extremo que uno ya no sabe si estuvimos en el mismo partido, porque decir que el indirecto en que el colegiado convirtió el penalty fue a dos metros de la portería es algo que produce hilaridad. Definitivamente, no vimos el mismo partido

Angel ASENSIO



ROMO, junto con Aguiar y Alcázar, tuvieron una actuación sobresaliente.

cortar la internada de un delantero contrario. Y el encuentro se convirtió en una pugna entre dos equipos que luchaban por la posesión de la parcela central del campo, y en una sucesión de ocasiones de peligro para ambas porterías, entre las que merece destacar un disparo a la media vuelta de Alcázar en el minuto 22 que el meta local, muy adelantado desvió a corner

## Sorteos de permisos en cotos trucheros de ICONA

Según nos comunica el Jefe Provincial de ICONA, las solicitudes para tomar parte en los sorteos de permisos en cotos de trucha, se presentarán por escrito en las oficinas de ICONA durante este mes de diciembre.

Las fechas de celebración de sorteos, normas de expedición y demás circunstancias, quedan expuestas en el tablón de anuncios de la Jefatura de ICONA para el conocimiento de los solicitantes.



### Campo de Fútbol 'Pedro Escartín'

III DIVISION

DOMINGO, 7 DE DICIEMBRE — 4,15 TARDE

Valdepeñas - C. D. Guadalajara

Socios: Carnet y recibo de Diciembre.

Autobús: En G. Mola a las 4,00.



## GRACIAS, SR. PRESIDENTE

Como nuestros lectores han podido apreciar, desde que se inició la temporada 1980-81 en los distintos deportes y categorías, FLORES Y ABEJAS ha ido ofreciéndoles, semanalmente, la clasificación de los equipos alcarreños en sus respectivas competiciones. Conocíamos los enormes problemas y dificultades con que nos íbamos a enfrentar a la hora de conseguir los resultados de los partidos de fútbol, pero en el fondo conservábamos la esperanza de que podríamos contar con la colaboración de la Federación Castellana de Fútbol.

Pero he aquí, que, cuando nos dirigimos al presidente del máximo organismo futbolístico castellano, Adolfo Gil de la Serna, solicitando nos remitiera, a la redacción de este semanario, las clasificaciones de los distintos grupos en que intervienen equipos de esta provincia, con el fin de eliminar los errores que involuntariamente se introducen al obtener los resultados de estos encuentros por cauces extraoficiales; clasificaciones que por otra parte, la F.C.F. remite a sus Delegaciones Provinciales con casi dos semanas de retraso, el señor presidente se descuelga con una atenta carta en la que entre otras cosas nos dice: «...Por lo expuesto, te agradecería que semanalmente te pusieses en contacto con el Secretario de nuestra Delegación, para que él mismo te facilitase las clasificaciones que necesitas...».

Por lo que se ve, al señor presidente de la Federación Castellana de Fútbol le interesa muy poco, el que FLORES Y ABEJAS ofrezca en la tarde del martes los resultados y clasificaciones de los equipos de la provincia, y que sea el único medio de comunicación donde pueden encontrar estas clasificaciones, lo que traducido al cristiano, significa que al señor presidente de la Federación Castellana de Fútbol

le interesa muy poco todo lo relacionado con el fútbol en Guadalajara. La Federación Castellana de Fútbol, por medio de un ordenador, confecciona sus clasificaciones que remite a sus Delegaciones Provinciales, pero mientras tanto, los clubs alcarreños y los medios de comunicación, entre los que se cuentan FLORES Y ABEJAS, tienen que ir a la caza del resultado y tienen que hacer números para tratar de llevar una clasificación. En mi tierra se dice que «la tía Tomasa tiene tocino, pero es para ella».

No hacía falta, señor presidente, su último consejo. FLORES Y ABEJAS siempre ha encontrado en los distintos delegados que ha habido en esta provincia, toda la colaboración y, por lo tanto, no era preciso enviarnos a la Delegación Provincial de Fútbol. Es un camino que le conocemos, ya que es donde semanalmente nos facilitan esas clasificaciones que usted no quiere enviarnos. No hacía falta, señor presidente, este consejo. Su Delegación en Guadalajara podía enseñarle como debe tratarse a la Prensa.

### Ajedrez: Campeonato de partidas rápidas

Continúa disputándose, en las instalaciones del Instituto Social del Tiempo Libre, el Campeonato Provincial de partidas rápidas, del que se llevan disputadas dos jornadas, con 8 rondas y un total de 16 partidas.

En cabeza de la clasificación provisional, marcha Ruiz Ureta con 14,5 puntos, seguido en segunda posición por Díaz Cerón y Raul Gonzalo con 13,5 puntos, aunque éste último lleva disputadas dos partidas menos, y en cuarta posición Valentín Torija con 13.

## Balonmano

Primera victoria de los alcarreños

### (21-24) El Caja Provincial derrotó a domicilio, al, Angel Alcázar

Por fin se ven compensados los esfuerzos de todo ese entusiasta grupo que forma la «familia» del Caja Provincial; una victoria y, a domicilio, es su justa recompensa. Después de un mal encuentro en la jornada anterior, los alcarreños consiguieron cuajar una buena actuación en Toledo, espoleada por la vuelta al equipo de ese gran jugador que es Ramón y por la facilidad goleadora de Abascal que, al final, marcaría doce goles que pudieron haber sido veinte, pues varios le fueron anulados.

Inaugura el Caja Provincial el marcador por mediación de Abascal y, en los minutos que siguen a este tanto, los alcarreños arrollan prácticamente a los locales que no pueden evitar llegar, al minuto diez de partido, perdiendo por 7 a 2; posteriormente son los toledanos los que dominan la situación, aprovechando algunos despistes del Caja; pese a ello, los alcarreños marchan siempre por delante en el marcador, llegándose al final del primer período con ventaja de los verdillos de 12 a 15.

### Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

TUS OJOS PUEDEN VIVIR DOS VECES, DONALOS CUANDO YA NO TE HAGAN FALTA

### (4-0) El Hogar goleó al V. de la Soledad

La alineación que presentó el HOGAR fue la siguiente: Pajares (1); Cheli (1), Checa (0), Jesús (2), Gil (1); Toni (2), Luis (1), Biri (3); Salceda (1), Tomás (0) y Llorente (2).

En el descanso, se queda en la caseta Luis y entró al campo Mariano (1), y en el 52 abandona el campo Tomás y le sustituye Cronel.

oOo

Marcó el Hogar su primer gol nada más comenzar el partido, en un balón largo a Llorente que se escapa de la defensa y bate al portero en su salida. Este gol dio al Hogar confianza y seguridad, y sus líneas se abrieron en busca de ese gol que encarilaba el partido. Las ocasiones fueron numerosas y el portero tuvo que emplearse con seguridad para que su marco no fuera batido. En el minuto 18, en un balón que Llorente roba a la defensa, regatea a un contrario, y bate al portero por bajo. Era el dos a cero.

El Hogar no se conformó con este dos a cero, sino que siguió atacando la portería visitante; pero todos estos intentos fueron infructuosos, y así se llegó al final de la primera parte con el dos a cero que campeaba en el marcador. El segundo tiempo fue un tanto insulso, ya que el Hogar no arriesgaba ya como en la primera mitad, y el Virgen de la Soledad parecía conformarse con aquel resultado. Pero también tuvo el Hogar ocasiones de marcar, y así en el minuto 64, en un fallo de la defensa, establece Biri el 3-0. Cuando quedaban 5 minutos para finalizar el partido, Salceda establece el definitivo 4-0.

J. O.

Javier BARRA

## Cobre su pensión por su Caja cualquier día del mes.

Acérquese a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Todo se lo darán hecho. Le abrirán una cuenta por la que cobrará su pensión todos los meses. Usted sólo tendrá que firmar. Y podrá retirar su dinero cuando quiera.

Se podrá olvidar, entonces, de perder tiempo guardando cola, y del riesgo de extraviar su pensión llevándola en el bolsillo.

Elija entre las 381 sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, aquella que se encuentre más cerca de su domicilio. Su pensión estará a un paso.

Beneficiense desde hoy de la O.M. del 14/4/80. Tesorería General de la Seguridad Social.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Su Caja





# Resultados y Clasificaciones

## FUTBOL

### 3.ª División

#### RESULTADOS

#### PROXIMA JORNADA

Aranjuez, 1; GUADALAJARA, 2  
 Arganda, 3; Leganés, 0  
 At. Pinto, 1; Moscardó, 1  
 Pegaso, 0; Alcorcón, 0  
 Talavera, 1; Manchego, 0  
 Daimiel, 2; Toledo, 0  
 Alcobendas, 0; San Fernando, 2  
 Carabanchel, 1; Valdemoro, 1  
 Parla, 3; Conquense, 0  
 Valdepeñas, 3; Ciempozuelos, 1

GUADALAJARA - Valdepeñas  
 Leganés - Aranjuez  
 Moscardó - Arganda  
 Alcorcón - Atco. Pinto  
 Manchego - Pegaso  
 Toledo - Talavera  
 San Fernando - Daimiel  
 At. Valdemoro - Alcobendas  
 Conquense - Carabanchel  
 Ciempozuelos - Parla

### Clasificación

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Alcorcón	13	8	4	1	23	9	20+ 8
Aranjuez	13	8	2	3	27	14	18+ 4
Valdepeñas	13	7	4	2	22	14	18+ 4
C. Moscardó	13	6	6	1	24	17	18+ 6
Leganés	13	7	3	3	22	12	17+ 5
Manchego	13	5	5	3	23	9	15+ 3
Daimiel	13	6	3	4	18	17	15+ 1
Parla	13	5	5	3	13	13	15+ 1
Conquense	13	5	4	4	18	17	14+ 2
GUADALAJARA	13	5	2	6	20	18	12
Talavera	13	5	2	6	17	18	12- 2
Pegaso	13	4	4	5	17	18	12- 2
San Fernando	13	4	4	5	18	19	12
Alcobendas	13	4	4	5	14	21	12- 2
Carabanchel	13	4	3	6	15	21	11- 3
Ciempozuelos	13	3	4	6	25	28	10- 2
At. Pinto	13	3	3	7	10	22	9- 5
Arganda	13	2	4	7	12	17	8- 6
At. Valdemoro	13	1	5	7	12	24	7- 5
Toledo	13	1	3	9	5	27	5- 7

### PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

#### RESULTADOS

Azuqueca, 3; Fundación, 0

#### PROXIMA JORNADA

Barajas - Azuqueca

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Tarancón	11	8	2	1	31	8	18
C. Villalba	11	8	1	2	26	17	17
P. Muñoz	11	6	2	3	23	11	14
Mejoreño	11	6	2	3	18	11	14
AZUQUECA	11	5	3	3	12	7	13
Barajas	11	4	5	2	14	13	13
Roma	11	4	4	3	17	16	12
Simancas	11	5	2	4	18	20	12
S. José O.	11	5	1	5	15	13	11
Navalcarn.	11	3	5	3	25	24	11
S. S. Reyes	11	5	1	5	19	21	11
Fundación	11	3	4	4	14	19	10
Acueducto	11	2	4	5	12	15	8
Osiris	11	2	4	5	13	23	8
Socuél.	11	3	2	6	10	21	8
Las Rozas	11	2	2	7	15	17	6
Las Navas	11	2	2	7	15	23	6
Aravaca	11	2	2	7	11	27	6

### SEGUNDA REGIONAL

#### RESULTADOS

Marchamalo, 2; R. P. Avila, 2  
 Galapagar, 4; Sigüenza, 0  
 Hogar A., 4; Virgen Soledad, 0  
 Torrejón, 3; Horche, 1

#### PROXIMA JORNADA

Sigüenza Marchamalo  
 Horche - Hogar Alcarreño

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Colmenar	11	8	2	1	33	13	18
El Escorial	11	8	0	3	25	10	16
S. Prudenc.	11	6	3	2	22	10	15
El Alamo	11	4	6	1	15	10	14
R. P. Avila	11	5	3	3	21	19	13
La Granja	11	5	3	3	23	18	13
HOGAR	11	5	2	4	19	15	12
Torrejón	11	4	4	3	16	17	12
MARCHA	11	3	5	3	22	19	12
Arenas	11	4	3	3	18	19	11
At. Velilla	11	4	3	4	16	27	11
Forpedo	11	4	0	6	20	22	8
V. Soledad	11	1	6	4	12	25	8
Galapagar	11	2	4	5	17	22	8
Cebreruela	11	4	0	7	17	27	8
HORCHE	11	2	2	6	14	20	6
SIGUENZ.	11	1	3	7	15	27	5
At. Cerced.	10	2	1	7	14	23	5

### TERCERA REGIONAL PREFERENTE

#### RESULTADOS

Yunquera, 3; Almaguer, 0  
 Belmonte, 4; Alovera, 1  
 El Pedernoso, 4; V. Esperanza, 1

#### PROXIMA JORNADA

Villaescusa - Yunquera  
 Alovera - Alcalá Prom.  
 Virgen Esperanza - Belmonte

### TERCERA REGIONAL ORDINARIA

#### RESULTADOS

Almoguera, 1; Usanos, 4  
 Brihuega, 4; Cabanillas, 2  
 Mondéjar, 3; Cultural, 1  
 Medranda, 1; Almonacid, 0  
 Cifontino, 1; Trillo, 2  
 Albalate - Jadraque (sin result.)  
 Chiloeches, 3; Humanes, 3  
 El Casar, 2; Pastrana, 1  
 Descansó: Fontanar.

#### PROXIMA JORNADA

Usanos - El Casar  
 S. P. Cabanillas - Almoguera  
 Cultural - Brihuega  
 At. Almonacid - Mondéjar  
 Trillo - Medranda  
 Jadraque - Cifontino  
 S. P. Humanes - Albalate  
 Pastrana - Fontanar  
 Descansa. Chiloeches.

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Brihuega	11	6	4	1	36	21	16
Pastrana	10	7	1	2	27	16	15
Fontanar	10	5	4	1	28	13	14
Chiloeches	11	5	4	2	28	20	14
Medranda	11	6	2	3	25	23	14
Mondéjar	10	4	5	1	28	15	13
Cabanillas	10	5	3	2	28	17	13
El Casar	10	6	0	4	21	19	12
Usanos	10	4	3	3	23	17	11
Almonacid	10	5	0	5	21	19	8
Humanes	10	3	2	5	22	29	8
Cultural	8	3	1	4	23	19	7
Albalate	10	2	3	5	16	25	7
Almoguera	9	2	0	7	14	30	4
Jadraque	7	1	1	5	12	18	3
Trillo	8	1	1	6	9	29	3
Cifontino	11	1	0	10	14	45	2
Almonacid con descuento de dos puntos por sanción.							

Aplazados: Trillo - Cultural  
 Trillo - Jadraque  
 Almoguera - Mondéj.  
 Cultural - Jadraque

**Precios de suscripción de este semanario:**

**AÑO..... 750 ptas.**

**SEMESTRE... 375 "**

## Fútbol juvenil

#### RESULTADOS

Horche, 0; V. Esperanza, 4  
 Hogar, 0; Chiloeches, 0  
 Azuqueca, 7; Cabanillas, 0  
 Guadalajara, 1; Alovera, 2  
 Marchamalo, 1; Yunquera, 0  
 Descansó: Sigüenza.

#### PROXIMA JORNADA

Chiloeches - Horche  
 Cabanillas - Hogar  
 Alovera - Azuqueca  
 Yunquera - Guadalajara  
 Sigüenza - Marchamalo

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Marcham.	7	6	0	1	37	4	12
Alovera	6	6	0	0	23	5	12
Azuqueca	5	5	0	0	15	0	10
Guadalaj.	7	4	1	2	19	4	9
Hogar	6	2	2	2	8	6	6
Yunquera	6	2	1	3	7	12	5
Chiloeches	7	2	1	4	6	10	5
Sigüenza	4	1	0	3	7	9	2
V. Esperan.	6	1	0	5	7	35	2
Cabanillas	6	0	1	5	2	28	1
Horche	4	0	0	4	0	18	0

Aplazados: Sigüenza - Horche  
 V. Esperanza - Sigüenza

## Balonmano

### SEGUNDA DIVISION

#### RESULTADOS

A. Alcázar, 21; Caja Provincial 24

#### PROXIMA JORNADA

Caja Provincial - Independiente

### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
La Salle	7	7	0	0	184	103	14
Gimnasio Leganés	7	6	0	1	213	139	12
San-Gar	7	6	0	1	169	130	10
C.A. Segovia	7	5	0	2	121	105	10
Dep. Bejarano	7	4	0	3	126	141	8
Asoc. E.M.T.	7	3	0	4	156	140	6
Navas Asunción	7	3	0	4	122	128	6
Independiente	7	2	1	4	138	160	5
Dep. Medicina	7	1	2	4	138	160	4
Caja Provincial	7	1	1	5	143	181	3
Sarabris	7	1	0	6	104	186	2
Angel Alcázar	7	1	0	6	123	168	2

San-Gar, con descuento de dos puntos por sanción.

## Baloncesto

### TERCERA DIVISION

#### RESULTADOS

Kostka, 62; S. Patricio, 70  
 C. Villalba, 58; Torrejón, 62  
 Caja Provincial, 87; Doncel, 74  
 Coslada, 85; Amer. Express, 85  
 Puertollano, 57; A. Almazán, 82  
 Standard, 68; C. Isabel II, 81

#### PROXIMA JORNADA

S. Patricio Canal Isabel II  
 Angel Almazán - Puertollano  
 American Express - Puertollano  
 Doncel - Coslada  
 Torrejón - Caja Provincial  
 S. E. Kostka - C. Villalba

### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Canal Isabel II	8	7	1	0	741	592	15
CAJA PROVINCIAL	8	6	0	2	626	607	12
Angel Almazán	8	6	0	2	630	522	12
S. Patricio Tudor	8	6	0	2	529	489	12
Standard	8	5	0	3	607	570	10
S. Estanislao Kostka	8	4	0	4	581	561	8
Torrejón	8	3	2	3	584	572	8
American Expres	8	3	1	4	561	548	7
Coslada	8	2	1	5	605	600	5
Doncel	8	1	1	6	548	620	3
Puertollano	8	1	0	7	533	644	2
Collado Villalba	8	1	0	7	459	679	2

Es una  
 atención de



CAJA  
 de ahorro PROVINCIAL DE  
 GUADALAJARA

..la nuestra



# Resultados y clasificaciones

## Baloncesto

### A pesar de su victoria ante el Doncel

# (87-74) Flojo encuentro del Caja Provincial

## Baloncesto

### INTERPROVINCIAL

#### GRUPO I

#### RESULTADOS

D. Sangre, 80; Simago, 71 (j. a.)  
 D. Sangre - S. Lorenzo (sin res.)  
 Bancobao, 52; Azudense, 53  
 Caldeiro, 53; Cofamco, 54  
 Simago, 59; Ademar, 71  
 Descansó: Encinas Boadilla

#### PROXIMA JORNADA

Azudense - Caldeiro

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	Pt.
Boadilla ... ..	7	7	0	0	14
Cofamco ... ..	7	6	0	1	12
S. Lorenzo ... ..	6	5	0	1	10
Azudense ... ..	7	4	0	3	8
D. Sangre ... ..	6	3	0	3	6
Caldeiro ... ..	6	2	0	4	4
Ademar ... ..	6	2	0	4	4
Bancobao ... ..	8	1	0	7	2
Simago ... ..	7	0	0	7	0

### PROVINCIAL MASCULINO

#### RESULTADOS

Iriépal, 112; Medranda, 34  
 Azuqueca, 43; C. Provincial jr. 70  
 M. Alcalá, 42; Yunquera, 57  
 Azuqueca jr., 111; Agapitos, 44

#### PROXIMA JORNADA

Iriépal - Azuqueca  
 Medranda - Agapitos  
 Caja Provincial - Medicina  
 Yunquera - Azuqueca Jr.

#### GRUPO II

#### RESULTADOS

El Pardo, 662; Hispano, 75 (j. a.)  
 Arbotante - Avances (sin result.)  
 Caja Provincial, 98; El Pardo, 55  
 Leganés, 77; Ciencias, 61  
 Descansaron: Hispano y EISA

#### PROXIMA JORNADA

Descansa: Caja Provincial

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	Pt.
Arbotante ... ..	5	5	0	0	10
Avance ... ..	5	5	0	0	10
Eisa ... ..	6	4	0	2	8
Leganés ... ..	6	3	0	3	6
Hispano ... ..	6	3	0	3	6
Ciencias ... ..	7	2	0	5	4
C. Provincial ... ..	7	2	0	5	4
El Pardo ... ..	6	0	0	6	0

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	Pt.
Caja Prov. ... ..	4	4	0	0	8
Azuqueca Jr. ... ..	4	4	0	0	8
Med. Alcalá ... ..	4	3	0	1	6
Iriépal ... ..	5	3	0	2	6
Azuqueca ... ..	5	2	0	3	4
Yunquera ... ..	4	2	0	2	4
Agapitos ... ..	5	0	0	5	0
Medranda ... ..	5	0	0	5	0

Aplaz.: M. Alcalá - Azuqueca jun.

## Fútbol-Sala

#### GRUPO I

#### RESULTADOS

Dep. Sigüenza, 2; Camy, 1  
 B. Riofrío, 1; Justo Pobre, 4  
 Hispafer, 4; S. Francisco, 2  
 Interclisa - Ind. Plaza (susp.)  
 Ind. Corral, 3; Piva, 4  
 Extasis, 2; Maristas, 1  
 Los Manantiales, 2; Los payos, 6  
 Tap. Gil, 5; Racing Skol, 5  
 Gutmon, 1; A. E. Henares, 3  
 Aylu, 0; Disc. Don Waldo, 4

#### PROXIMA JORNADA

Dep. Sigüenza - Bout. Riofrío  
 Justo Pobre - Hispafer  
 San Francisco - Interclisa  
 Ind. Plaza - Ind. Corral  
 Piva - Extasis  
 Maristas - Los Manantiales  
 M. Los Payos - Tapicerías Gil  
 Racing Skol - Gutmon  
 Autoescuela Henares - Aylu  
 Camy - Disc. D. Waldo

#### CLASIFICACION

#### GRUPO I

	J	G	E	P	F	C	P
D. Waldo ... ..	2	2	0	0	8	1	4
A. E. Henar. ... ..	2	2	0	0	6	1	4
Los Payos ... ..	2	2	0	0	12	3	4
Hispafer ... ..	2	2	0	0	8	4	4
Piva ... ..	2	2	0	0	6	4	4
J. Pobre ... ..	2	1	1	0	4	1	3
D. Sigüenza ... ..	2	1	1	0	2	1	3
R. Skol ... ..	2	1	1	0	10	7	3
Aylu ... ..	2	1	0	1	12	4	2
Maristas ... ..	2	1	0	1	7	6	2
Extasis ... ..	2	1	0	1	3	7	2
S. Francisco ... ..	2	0	1	1	4	6	1
B. Riofrío ... ..	2	0	1	1	3	6	1
Tap. Gil ... ..	2	0	1	1	5	8	1
Ind. Corral ... ..	2	0	0	2	7	10	0
Interclisa ... ..	1	0	0	1	1	2	0
Ind. Plaza ... ..	1	0	0	1	2	4	0
Manantial ... ..	2	0	0	2	4	11	0
Gutmon ... ..	2	0	0	2	2	7	0
Camy ... ..	2	0	0	2	1	14	0

#### GRUPO II

#### RESULTADOS

C. Provincial - R. Popular (apl.)  
 Caja Postal, 1; Cesinsa, 7  
 Fyb, S. A., 9; V. Esperanza, 1  
 Tudor, 3; M. Galván, 0  
 Mueblenares, 1; Salesianos, 8  
 Spynce, 2; Ford, 8  
 F. S. Badiel, 0; Agu, 6  
 La Amistad, 1; Foto Henares, 2  
 Lovable, 1; Calz. Maruja, 2  
 El Puerto, 4; Fil-Sport, 10

#### PROXIMA JORNADA

Caja Provincial - Caja Postal  
 Cesinsa - Fyb, S. A.  
 V. Esperanza - Tudor  
 M. Galván - Mueblenares  
 Salesianos - El Puerto  
 Ford - Badiel  
 Agu - La Amistad  
 Foto Henares - Lovable  
 Radio Popular - Calz. Maruja  
 Fil-Sport - Spynce

#### CLASIFICACION

#### GRUPO II

	J	G	E	P	F	C	P
F. Henares ... ..	2	2	0	0	16	2	4
Cesinsa ... ..	2	2	0	0	11	2	4
Ford ... ..	2	2	0	0	13	3	4
Salesianos ... ..	2	2	0	0	14	4	4
Fyb, S. A. ... ..	2	1	0	1	9	2	2
La Amistad ... ..	2	1	0	1	6	2	2
Fil Sport ... ..	1	1	0	0	10	4	2
Lovable ... ..	2	1	0	1	5	3	2
Caja Postal ... ..	2	1	0	1	19	10	2
Agu ... ..	2	1	0	1	10	6	2
Tudor ... ..	2	1	0	1	6	6	2
Spynce ... ..	2	1	0	1	8	12	2
M. Galván ... ..	2	1	0	1	1	3	2
Calz. Maruja ... ..	2	1	0	1	2	6	2
El Puerto ... ..	2	0	0	2	5	15	0
V. Esperan. ... ..	2	0	0	2	4	27	0
R. Popular ... ..	1	0	0	1	1	4	0
C. Provinc. ... ..	1	0	0	1	1	4	0
Mueblenar. ... ..	1	0	0	1	1	8	0
Badiel ... ..	2	0	0	2	1	20	0

El Caja Provincial jugó un mal partido ante el Doncel de Ciudad Real, y sólo pudo vencer a los manchegos gracias a unos últimos minutos de aciertos.

El encuentro, en líneas generales, fue deslucido, y tanto uno como otro equipo aburrieron al aficionado, ya de por sí bastante molesto por el frío que tuvo que soportar en la «nevera» municipal. ¿Para cuando funcionará la calefacción?

Los primeros minutos del partido vinieron a dar la tónica de lo que sería el juego del Caja Provincial a lo largo del mismo: descoordinación, imprecisión y falta de ideas. Cuando se llevaban transcurridos 10 minutos, el marcador señalaba 9-14 para los visitantes, que si no lograron distanciarse aún más de los «verdillos», tan sólo se debió a que constituyen un equipo con muchas limitaciones. La primera, que son incapaces de entrar a canasta, y se limitan a ensayar desde la media distancia. Aún así, el Caja Provincial no conseguía frenar a los tiradores manchegos, a pesar de que intentaron sucesivos cambios en la defensa zonal e incluso probaron con la individual. Hubo un momento en que llegaron a distanciarse de nueve puntos en el marcador, pero en los cuatro últimos minutos de la primera mitad el Caja volvía a las andadas, y veía como su diferencia se acortaba a un punto (36-35) cuando la sirena mandaba a los jugadores al vestuario.

No cambiaron las cosas en el segundo período, siendo los jugadores visitantes quienes muestran un ritmo de juego superior. En el Caja tan sólo Molina luchando por los rebotes, y algunas cosas de Santiago y Rueda merecían destacarse, mientras que Galindo y Campo seguían con el pie torcido, en contraste con anteriores partidos disputados en la «nevera» polideportivo. El Doncel continuaba anotando puntos desde fuera de la zona; mantenía la defensa individual, y el público empezaba a aceptar como verosímil la posibilidad de la derrota alcarreña. Restaban solo cinco minutos para los 20 reglamentarios y el Caja vencía por un solo punto (69-68). Coincidiendo con un cambio en la defensa zonal, con mayor oposición a los tiradores visitantes, los «verdillos» terminaban con acierto una serie de contraataques que pilló por sorpresa a los de Ciudad Real, quienes veían como el partido se les escapaba de las manos, lo que les llevó a menos en el tiro, dando opción a que los alcarreños se acabaran haciendo con una renta final de 13 puntos.

Por el CAJA PROVINCIAL jugaron: Peinado (2), Eduardo (6), Campo (13), Galindo (4), Molina (26) —cinco inicial—, Rueda (18), Santiago (14), Carlos (2) y Isidro.

Arbitros: señores Ruiz y Delgado, que tuvieron una buena actuación.

## Tenis de Mesa

### El sábado dió comienzo el Torneo individual de categorías

Con participación de 37 jugadores, pertenecientes a siete clubs, dió comienzo el pasado sábado, organizado por la Delegación Provincial de Tenis de Mesa, el Campeonato Individual de Categorías, que se celebrará a lo largo de los meses de noviembre y diciembre, los sábados y domingos, en las instalaciones del Colegio Hermanos Maristas. Los 37 jugadores han sido divididos en cuatro grupos, enfrentándose dentro de cada uno, por el sistema de liga a una vuelta. Los dos primeros clasificados en cada grupo, serán clasificados como primera categoría; de segunda serán los clasificados en los puestos 3 a 5, y de tercera los restantes.

En las jornadas que se han disputado, la normalidad ha sido la tónica de los resultados habidos en los cuatro grupos en que fueron divididos los 37 jugadores participantes. El próximo viernes, se disputarán los encuentros aplazados, y el fin de semana próximo, continuará este torneo con la disputa de la cuarta, quinta y sexta jornadas.

## Interprovincial

### (52-53) ANGUSTIOSA VICTORIA DEL AZUDENSE

Se presentaba, a priori, bastante asequible el desplazamiento frente al Bancobao, que ocupa una de las últimas posiciones de la tabla, pero sobre el campo, el Azudense, que viajó con tres notables bajas, pasó de demasiados apuros y solo a falta de dos segundos para el final pudo lograr la canasta que le dió el triunfo.

El partido se puede calificar como malo y de escasa calidad en el que los errores e imprecisiones se prodigaron en ambos conjuntos. Fue por delante la mayor parte del encuentro el Bancobao, pero conforme iba perdiendo a sus hombres clave por personales, el Azudense fue recortando el terreno hasta alzarse con la victoria, que estuvo a punto de verse privado, a causa de las decisiones arbitrales en los últimos minutos.

Jugaron por el AZUDENSE: Juan (11), Manolo (1), Luis (5), Paco (6), Carrasco (14), Blas (10), Antonio (6), Cal, Martín J. C. y Roberto.

### (98-55) NO TUVO PROBLEMAS EL CAJA PROVINCIAL ANTE EL PARDO

El colista del grupo justificó plenamente su situación en la tabla ante el Caja Provincial,

que solo plantó cara a los «verdillos» mientras pudo mantener en pista a sus únicos cinco jugadores que desplazó hasta Guadalajara. Los alcarreños marcharon siempre por delante, teniendo a José Ruiz y Paco como máximos verdugos del Pardo, que cuando perdió sus primeros hombres, y con ello toda posibilidad de lograr algo positivo, evidenciaron una falta total de deportividad, cometiendo intencionadamente sucesivas faltas con el fin de quedarse con un solo hombre para que tuviese que darse por finalizado el encuentro, cosa que ocurrió en el minuto 18.

Jugaron por el CAJA PROVINCIAL: José Ruiz (33), Alba (4), Paco (17), Julio (9), Raúl (11), Muriel (4), Pedro (10), Alberto (1), Oscar (3), Gallego (7) y Alfredo Ostalé.

## COMENZO EL CAMPEONATO FEMENINO

El pasado fin de semana se jugó la segunda jornada correspondiente al Campeonato Provincial Femenino que se vistió de luto por la muerte de la jugadora del equipo de Yunquera Encarnación Pérez Navarro.

El encuentro que debía disputar el Yunquera frente al Instituto Juvenil fue lógicamente suspendido. Los restantes resultados fueron los siguientes:

CHOE, 33; Niña María, 46  
 Cristinas, 21; Azuqueca, 56

La clasificación está encabezada por Azuqueca y Niña María con 4 puntos. Les sigue Cristinas con 2 y los restantes equipos, Instituto Juvenil, Instituto junior, CHOE y Yunquera aún no han puntuado.

## Las amargas razones de una dimisión

*Si me atrevo a manifestar los motivos por los cuales he presentado la dimisión como Presidente del Colegio Alcarreño de Arbitros de Baloncesto, es porque como Presidente elegido me debo a los que en su día tuvieron confianza en mi gestión, y como no dejo el cargo por capricho e irresponsabilidad, así lo manifiesto.*

*No puedo seguir siendo Presidente de un Colegio en el que la democracia impuesta está sirviendo para que algunos, en vez de servir al Colegio, se sirvan de él. No se puede pertenecer a la Junta Directiva y no asistir a la Asamblea General, donde se decide la política a seguir durante una temporada. No se puede pertenecer a un órgano del Colegio y asistir a las reuniones del mismo para hacer prevalecer intereses particulares. No se puede intentar poner un tope mínimo de dinero para dirigir un partido especializado, después de haber sido designado y aceptado. No se pueden utilizar criterios diferentes en*

(Pasa a la página 15)



# La provincia

## Pareja

### Visita del Gobernador

Días pasados el Gobernador Civil de la provincia, don Benigno de la Torre, acompañado del Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía, se desplazó a la localidad de Pareja, siguiendo su habitual costumbre de conocer, para resolver con la máxima urgencia posible, los problemas existentes en dicha localidad.

En la plaza del Ayuntamiento fue recibido por la Corporación en pleno, presidida por el alcalde, don Aniano Alvaro Palomino, subiendo seguidamente a la Casa Consistorial donde tuvo lugar un cambio de impresiones, en la cual, nuestro Gobernador dio muestras de conocer perfectamente los problemas que nos afectan y llevarlos prácticamente con las vías necesarias para su resolución.

En visita por la localidad se detuvo detenidamente en la que creemos sea próximamente Ca-

sa de Cultura, en las escuelas y en el ambulatorio.

Posteriormente se desplazó, acompañado de todos los señores invitados, a Casasana, donde visitó también prácticamente todo el pueblo, deteniéndose especialmente en el Ayuntamiento, que en tan mal estado se encuentra. Asimismo resolvió, en el acto, un problema relacionado con la vía de acceso a esta localidad.

Al final de la visita se unió a la comitiva el señor Delegado de Obras Públicas y Urbanismo, que continuó en la misma hasta su finalización. Todos los problemas planteados, casa de la cultura, grupos escolares, ambulatorio, así como los citados de Casasana, incluido con los relacionados con la red de baja tensión del pueblo, quedaron perfectamente replanteados para su rápida posible solución.

CORRESPONSAL

## Almoguera

### Parlamentarios de UCD se reunieron allí con alcaldes de la zona

El diputado de UCD en el Congreso, José María Bris Gallego, se ha reunido, en Almoguera, con el diputado provincial y alcalde de dicho pueblo, Enrique Canales Navarro y varios alcaldes y concejales de la zona.

El motivo de la reunión fue informar a los Ayuntamientos

sobre el desarrollo del proceso autonómico Castilla - La Mancha, manteniéndose al respecto un amplio cambio de impresiones sobre el tema. Igualmente, en el transcurso de la reunión, se analizaron las obras que la Diputación está realizando en los diversos pueblos y el estado actual de las mismas.

## Jadraque

### Proyecto para construir un parvulario

El Delegado de Educación y Ciencia, Pedro Fernández Fernández, al que acompañaba el diputado de UCD en el Congreso, José María Bris Gallego, han visitado el grupo escolar «Roumualdo de Toledo», de Jadraque, y el local que se utiliza actualmente para parvulario, con el fin de estudiar la ubicación futura del mismo.

Es propósito de la Delegación de Educación y Ciencia de Guadalajara hacer las reformas necesarias para que Jadraque pueda contar con un nuevo parvulario, con capacidad suficiente para los alumnos de preescolar, y que el mismo pueda empezar a prestar servicios a partir del próximo curso 1981-82.

## Pastrana

### La corporación municipal dijo «sí» a Castilla-Mancha

Días pasados se reunió en Pleno la corporación, bajo la presidencia de su titular Antonio Alegre, contemplando el Orden del Día como principal tema el de pronunciarse a la invitación de la Junta de Comunidades Castilla - La Mancha, para integrar nuestra provincia a la pretendida región por la vía del artículo 143.

La votación arrojó un resultado mayoritario en favor de la integración, habiendo tan sólo un voto en contra.

Pastrana, según nuestras noticias, es el primer pueblo cuya

corporación ha dicho «sí» a la invitación de la Junta de Comunidades.

## Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfonos 230 86 11 y 239 00 16.

## Molina

### La creación de cooperativas en el Señorío

Como todos sabemos, la acción de cooperar, al obrar conjuntamente con otros para el logro de un mismo fin, es un sistema social que hunde sus raíces, de Señorío Molinés, mucho antes de alguna manera, en la historia del que se fundaran las sociedades propiamente dichas.

Cierto parece que nuestro territorio vivió una existencia comunal del tipo de aldeas libres a partir del siglo XII, organizada en Concejos abiertos que poseían colectivamente campos o terrenos de labor, predios ganaderos, montes y salinas, incluso molinos y hornos, en forma colectiva autonómica, dependiendo tan sólo del Señor que moraba y mandaba en los castillos, atento únicamente al ejercicio de la justicia y la defensa fronteriza con cristianos y moros.

Practicaban los pueblos molineses sin saberlo una manera elemental de cooperativismo, ya que los pobladores y repobladores de esta behetría no eran siervos, puesto que su producción se practicaba por medio del colectivismo ibérico, que tan a fondo estudió don Joaquín Costa.

Como podemos ver en los códices y copias diversas del *Fuero de Molina*, con los correspondientes aditamentos propios de cada época, allí se preludivan ya formas comunales cooperativistas de posesión, explotación y autogestión colectiva, compatibles en su evolución con la pequeña propiedad individual asociable, concepto de libertad e iniciativa privada.

El común de Villa y Tierra, estudiado a fondo por don Francisco Soler, ya en ciclos más concretos, nos muestra una organización legislada de ciertos aspectos iniciales de cooperativismo en estas comarcas. Es un arranque político - social - económico condicionado por razones físico - naturales, cuya cabecera era Molina. En torno a ella los núcleos de población de esta peculiarísima behetría que inició don Manrique de Lara con el consenso de los reyes de Aragón y Castilla, erigida en Señorío no feudal, cuyo eje estaba en esta ciudad del Gallo, se agrupaban comunal y cooperativamente para bien de los Concejos representados a tal fin. Tanto, que cuando, pasados algunos siglos, ciertos molineses —pioneros del caciquismo posterior— del eje céntrico trataron de alterar los usos y costumbres cooperativos establecidos, acomodados a las variantes de los Fueros, mangoneando a su modo, tales maniobras provocaron rebeldía y motines de los pueblos en defensa de su manera

de organizarse y de hacer, celosos de sus legítimos intereses y libertades. Todo ello está puntualmente registrado en la historiografía del país. La secuela caciquil vino después, en el ayer más cercano, y aún no se ha extirpado del todo.

Ahora tres paladines del cooperativismo vuelven por los fueros de la producción y comercialización de nuestra comarca. El primero en lanzar la iniciativa ha sido el molinés don Abraham Guillén, economista, periodista y profesor universitario que ha trabajado eficientemente como experto en la Organización Internacional del Trabajo y que lleva publicados más de cuarenta libros sobre cuestiones paralelas. Contemplando el éxodo rural de nuestra zona hacia las ciudades industriales, piensa con razón que hay que cambiar el modelo agrario tradicional por la agro-industria, porque Molina de Aragón y su partido tienen posibilidades para una cooperativa industrial.

Por su parte, don Julián Fuertes Marcuello, darocense de pro, doctor en Ciencias Químicas, hace hincapié en la tesis anterior de que la zona molinesa, por su situación, puede ser un medio eficaz para su desarrollo la creación de una serie de cooperativas bien organizadas que recojan gran parte de las actividades económicas, industriales y comerciales, teniendo en cuenta las disponibilidades existentes de materias primas.

También nos hablará de estos problemas tan importantes para el Señorío de Molina, don Juan José Sanz Jarque, catedrático de Derecho Agrario y Sociología de la Universidad de Madrid, participante asiduo en los Congresos Internacionales Agrarios de medio mundo, incluidos América y la URSS, cuya lista de libros es tan numerosa como celebrada en todos los países. Nació cerca de aquí, en la villa turolense de Castel de Cabra, y como Fuertes Marcuello siente vivas simpatías por todo lo molinés.

Como estamos viendo en estas palabras apresuradas de saludo cordial y presentación innecesaria, son tres hombres de extraordinaria preparación y gran valía, sencillos en su trato y finas maneras, a los que debemos agradecer su presencia desinteresada en este acto.

José SANZ Y DIAZ

(Palabras pronunciadas al comienzo de los actos, mesa redonda y coloquio que tuvieron lugar el día 25 de octubre de 1980 en la ciudad de Molina de Aragón, estando presentes las autoridades locales, con su alcalde, el ilmo. señor don Antonio López Polo).

#### PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Aníbal Hernández

Teléfono 21 14 86

## Sigüenza

### Jornada de trabajo del Gobernador Civil

El pasado lunes visitó Sigüenza el gobernador civil, señor De la Torre Saavedra, dentro del plan que tiene establecido para ir conociendo, sobre el terreno, los problemas de nuestros distintos municipios.

Le acompañaron en el viaje los delegados de Educación y Ciencia, Cultura, Industria, Obras Públicas, Sanidad y Turismo.

Llegado a las diez, y cumplimentado por el Ayuntamiento, visitó los edificios de las anteriores escuelas, en extramuros de la ciudad, y en lamentable estado de conservación, acerca de las cuales gira un propósito de convertirlas en Casa de Cultura.

También recorrió la ciudad, con especial detalle de la plaza de la Cárcel y la iglesia de San Vicente, de estilo transición entre el románico y el gótico, en la que su esforzado párroco está empeñado en unas obras que conducen a quitar todo el revestimiento de escayola del interior, para dejar al descubierto la piedra originaria.

También estuvo en el Centro de Sanidad y en las escuelas nuevas de San Antonio Portaceli, donde un grupo de doce mujeres le hicieron entrega de una petición escrita, para creación de una guardería infantil en Sigüenza.

Las escuelas mantienen un magnífico grado de pulcritud y buena conservación, y merecieron, de la primera autoridad, una expresa felicitación para su director y cuadro de maestros.

También visitó el solar donde se ubicarán 100 viviendas sociales, de prevista no lejana construcción.

Por último, completando la jornada de la mañana, presidió una sesión del ayuntamiento, en la que le fueron expuestos los principales problemas que Sigüenza tiene pendientes, y entre los que destacan su Plan de Urbanismo, la depuración de las aguas del Henares, el alcantarillado de la ciudad, que tiene 150 años y se ha quedado prácticamente inservible y la posibilidad de construir un matadero que potenciaría la ganadería de la zona, con un más directo e inmediato beneficio a los escalones de producción.

Después de asistir a un almuerzo, se desplazó a Barbatona, para estudiar un posible acondicionamiento del santuario y alrededores, de cara a una posible visita al mismo de S. S. Juan Pablo II, con ocasión de su visita a España.

## Chiloeches

### Otro no a Castilla-Mancha

La vecina localidad de Chiloeches, regida por uno de los ayuntamientos más jóvenes y de más amplia implantación democrática, también ha dicho no a la integración de Guadalajara en Castilla - Mancha, en el curso de un reciente pleno.

La composición es 2 de UN, 2 PSOE, 2 Intependientes y uno de UCD. La votación registró 6 votos en contra de la integración, frente a uno a favor de ella (UCD).



## Opinión

## Los ciudadanos deben decidir si Guadalajara se integra o nó en Castilla-Mancha

Al leer el amplio artículo que sobre «Castilla y los castellanos» hace el cronista oficial de la provincia de Guadalajara (Nueva Alcarria 8-XI-80), me ha inducido a escribir esta carta que, como castellano «a secas», tengo el derecho de opinar sobre un tema tan trascendental que, si bien es parecer particular, no estará exento de aprobaciones que lo hagan más generalizado. Este tema, de suma importancia, es la integración de Guadalajara en un ente autonómico.

Soslayando el asunto histórico, el cual dejo para los historiadores, y sorteando la parte constitucional (artículo 143 ó 151) la que cedo a los políticos, sólo me queda expresar los siguientes puntos.

1.—Castilla fue y tendrá que seguir siendo un ente único, ya que, al ser tan «grande», no caben en ella, ni falsas divisiones, ni segundos nombres. Esta parcelación ya inalterable, ha de servir de debilitamiento de fuerzas, con lo que seguiremos estando en franca desigualdad con respecto a las demás autonomías. Por lo que subrayo las palabras del Presidente del ente Castilla la Mancha «Cinco Provincias tienen más fuerza que cada una por su lado», de lo que

se deduce que más fuerza hubieran tenido la totalidad de las provincias castellanas.

2.—Planteándome como un hecho inamovible, la continuada división de Castilla, y ya que, al parecer, en otra maniobra constitucional, Madrid queda fuera de las dos Comunidades Castellanas, hace reforzar mi criterio de que Guadalajara, al tener que pertenecer a una de estas dos regiones, se integrara en la llamada Castilla-León. Y hace reforzar mi criterio, porque el peso que inclinaba la balanza a favor de que Guadalajara perteneciera a Castilla-La Mancha, no es ni más ni menos, que su estrecha relación con Madrid. Si Madrid queda fuera de juego, cabe plantearse, que por paisaje, costumbres y otras características, hagan a Guadalajara más cercana al ente Castellano-Leónés. No puedo dejar de omitir, que al ser ciudadano de Sigüenza, mis inclinaciones se dirijan, de alguna manera, a favor de Castilla la Vieja.

3.—Olvidémonos de los pros y de los contras, de las polémicas, que después para nada servirán y dejemos algo sentado; y esto es: Si «Guadalajara» no puede decidir y pronunciarse, con todo rigor, entre si es más Leonesa o más Mancha, ¿por qué no se deja a libre elección de sus ciudadanos, el poder integrarse donde ellos crean conveniente?. Es labor inaplazable, consecuente y de hecho histórico, que los partidos políticos se dieran una vuelta por esos municipios, intentando esclarecer, con objetividad y veracidad, las consecuencias de tan importante compromiso.

PELAYO

## De Segovia para Guadalajara

Así podríamos titular, empleando las palabras de presentación y saludo que el Director de la Coral Segoviana «Voces de Castilla», dijo al inicio del recital que esta agrupación dio el pasado sábado en la iglesia de Santiago Apóstol de nuestra capital.

Organizado por la colonia de segovianos residentes en nuestra provincia, y patrocinado por el Ministerio de Cultura, la Diputación Provincial de Segovia y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, este acto puso punto final a las jornadas de hermanamiento entre los hombres y tierras de Segovia y Guadalajara, que particularmente en este año han tenido una especial significación, porque por primera vez poetas de la Castilla toda se han dado cita en Guadalajara.

En nombre de los segovianos residentes en nuestra provincia, intervino José Luis Herguedas de Miguel, quien en una breve alocución agradeció la presencia de la Coral Segoviana y lo que para ellos significaba su actuación, terminando diciéndoles que supieran que «aquí dejaban gente amiga y tierras hermanas».

El recital tuvo sus dos partes claramente diferenciadas, en la primera de ellas, la calidad interpretativa fue subiendo de tono a medida que transcurrían las

interpretaciones hasta llegar a la Rapsodia Segoviana, que entusiasmó al numerosísimo público que llenaba totalmente la iglesia, en una acertada armonización del director de la Coral Ramón Masegosa.

En la segunda parte, dominó el sentimiento y fue más emotiva, principalmente para los segovianos, que por primera vez podían oír fuera de la Catedral de Segovia, el Villancico a San Frutos (Patrono de aquella ciudad) compuesto por Antonio Hidalgo, que fue primer organista de aquella en 1874. Cerró esta segunda parte y el recital, el Himno a Segovia, sentidamente interpretado, en versión armonizada a cuatro voces de Ramón Masegosa, que fue escuchada en un profundo silencio, y en pie por parte de numerosos asistentes.

Esta Coral Segoviana de reciente creación, en la que todos sus miembros son amateurs, si no desfallece en su empeño, puede llegar a alcanzar importantes cotas en el difícil quehacer polifónico que se ha marcado. Tiene buena dirección, buenas voces y su conjunción ya es muy aceptable.

Con anterioridad habían actuado en la Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social.

## Reaparece «Voz escolar»

Recientemente ha reaparecido —por tercera vez— el Boletín «Voz Escolar» del Colegio Nacional de Prácticas, anejo a la Escuela del Profesorado de EGB de nuestra ciudad.

La publicación, cuya periodicidad es mensual, acoge informa-

ción general del citado centro docente, dirigiendo los trabajos el gran profesional Pedro del Castillo y colaborando la práctica totalidad del claustro del profesorado.

El presente número se compone de un artículo desglosando de forma breve las andanzas del Cid, una reseña sobre una visita a Espamer-80, una descripción sobre los trabajos que se realizan en el Taller-Estudio de La Cotilla, así como resultados de los deportes que se desarrollan en el centro y un artículo sobre la importancia de la familia en la educación del niño, que suscribe la Asociación de Padres.

La publicación cuenta con la ayuda financiera de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

## Reunión pública sobre «Alcoholismo»

El día 6 de diciembre y en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, a las 22 horas, tendrá lugar una reunión pública sobre el tema del «alcoholismo», a la cual pueden asistir todas las personas que deseen conocer a fondo la enfermedad del alcoholismo y la forma de detenerla. En dicha reunión participarán, por parte de la Asociación de Alcohólicos Anónimos, grupos del área siete de Madrid y el «Grupo Alcarria» de Guadalajara. Asimismo se contará con el asesoramiento del psiquiatra, don José Alberto Martialay. Al término de las intervenciones se abrirá un turno de ruegos y preguntas.

POR FAVOR, SEA AMABLE

## Se celebró, con éxito, la «I Semana Gastronómica Castellana»

Con gran éxito de público, se ha puesto punto final a la I Semana Gastronómica Castellana, que se ha celebrado a iniciativa del director del Hotel PAX, José Prados, la pasada semana.

Los menús presentados en los cinco días, han sido específicos de la cocina castellana; así se han dedicado dos jornadas a la promoción de la típicamente alcarreña (Caldos castellano, asado de cordero, conejo estofado, gachas...); otro a Segovia, con sus exquisitos judiones de la Granja. El sábado fue la gastronomía madrileña, con su afamado cocido, terminando el domingo, con la especialidad burgalesa a base de su conocida «Olla Podrida».

Quizás el plato que más éxito ha tenido en su degustación, ha sido el Morteruelo en sus variedades burgalesa o conense, aunque, como nos decía José Prados, no fuera un plato de grandes posibilidades de presentación.

Los precios de estos menús han rondado por las 700 pesetas, lo que ha supuesto un 15 por 100 menos de los tarifados en carta.

José Prados, nos comentaba que la falta de promoción ha sido determinante para que esta Semana Gastronómica no haya sido un éxito rotundo, aunque la primera piedra ya se ha puesto en este afán de recuperar un patrimonio de costumbres tan interesante.

Existe, para el año próximo, un proyecto de crear una Jornada Alcarreña, en la que los profesionales y aficionados concurren con los platos más representativos de nuestro «buen yanitar», a la que seguiría la Semana Castellana, pero naturalmente, para resucitar o promocionar este arte culinario sería preciso que los Organismos provinciales se interesasen por esta idea, que en breve puede ser un notable aporte —por qué nó— a la historia de nuestra provincia.

Sinceramente, aplaudimos la iniciativa llevada a cabo por José Prados, por lo de original e interesante que significa en pro de una acorde promoción provincial.

## Tenemos almacén sobran

Para mercancía. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS  
Teléfono 22 34 98

## LUXONIA

GAFAS GRADUADAS  
por óptico especialista  
PRECISION - RAPIDEZ  
Generalísimo, 7 - Guadalajara

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE.

## Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

### Muebles HITA

CALLE CIFUENTES, 33  
Operación cambio, abonamos por su colchón de lana 3.800 pesetas.



EL SEÑOR

## D. Antonio Vicenti del Amo

(Farmacéutico)

Ha fallecido en Madrid el día 26 de Noviembre de 1980

A los 69 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

### R. I. P.

Su esposa: doña Amelia Aguado Ortiz; hijos, Antonio, Lorenzo, José María, Luis y María Amelia; hijas políticas, María Pilar del Castillo, Rosa de Juan, Carmen Chamón y Carmen Castillo; nietos; hermana, Carmen; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma

La misa de novenario que se celebrará el día 9 de Diciembre, a las siete y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás El Real de esta ciudad, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

(Funeraria Moya)



# "Sábetae Sancho, que no es un hombre más que otro si más no hace"



Sabias palabras las que D. Quijote dice a su buen escudero. Un consejo del máximo provecho.

Y para los hombres de nuestro tiempo, para los que quieren llegar a más, también hay un lugar donde estas palabras del Ingenioso Hidalgo se hacen realidad.

Este lugar es la Caja de Ahorros de Madrid en Guadalajara. Una Caja siempre abierta al deseo de superación de sus clientes. Dispuesta a cubrir con su amplia gama de créditos, de todo tipo, las peticiones de las gentes del campo, de las familias, de las empresas, de todos los que busquen crecer y avanzar.



**CAJA DE AHORROS DE MADRID**  
en Guadalajara... "Un buen lugar"





## Cartas al director

# Guadalajara, Alcalá de Henares y la preautonomía

Los miembros de Comunidad Castellana de Alcalá de Henares, ante las reuniones que la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha están celebrando en Guadalajara, con el fin de iniciar los trámites del denominado proceso autonómico, queremos hacer constar lo siguiente:

—Por un lado, de llevarse a cabo dicho proceso, supondría poner fin a los estrechos y tradicionales vínculos de unión que, en los campos histórico, geográfico (la Campiña natural del Henares), social (Mancomunidad de Aguas del Sorbe), cultural (Universidad de Alcalá) y económico (Corredor industrial), han mantenido y mantienen la Cámara de Alcalá y las tierras de Guadalajara.

—Por otro lado, dicho ente autonómico, además de confundir dos regiones o nacionalidades históricas —Castilla y el antiguo Reino de Toledo— con personalidad propia y peculiaridades diferentes, supondría otro paso importantísimo para la desmembración definitiva de Castilla.

Por todo lo anterior nos manifestamos en contra del híbrido

Castilla - La Mancha y pedimos a todos los ayuntamientos castellanos, que aún no lo hayan hecho, que se declaren en contra de dicho proceso. De la misma manera nos oponemos, por idénticos motivos, al conglomerado de Castilla - León, así como a las autonomías provinciales de Cantabria y La Rioja que, reconociendo sus especiales particularidades, consideramos forman parte inseparable de Castilla; asimismo nos declaramos en contra de la creación del engendro Madrid-región, que solo servirá para poner la provincia al servicio de la gran metrópoli.

Igualmente queremos denunciar que todos estos procesos, que se están llevando a cabo a espaldas del pueblo castellano, sin su participación, y con su abierta oposición (caso de Segovia, por ejemplo), tienen un único fin: acabar, por medio de la disgregación y la confusión, con una de las nacionalidades o regiones más antiguas de España, Castilla.

Alcalá de Henares, 22 de Noviembre de 1980.

## Las compensaciones

Nuestra provincia es la de las Compensaciones.

Las tenemos por los pantanos de Sacedón y Bolarque, por el trasvase Tajo-Segura, por la Central Nuclear de Zorita, por la que está en construcción en Trillo, por el agua que servimos a Madrid, por el Caolín que no se lo que es pero cuando se lo llevan algún valor tendrá.

Con tantas compensaciones «no tenemos problemas» y nuestra provincia cada día es más rica como a continuación veremos:

La primera compensación que tuvimos por las obras de Sacedón y la Nuclear, fue quedarse los pueblos desiertos. Que nadie piense ni diga que esto pasó en unos pueblos, porque otros —y en particular la capital— crecieron.

No sé los habitantes que tendría la provincia antes de las compensaciones. Creo que hoy tenemos aproximadamente la mitad. Y seguimos con compensaciones. Nos compensan con cerrar la Seat, con despidos en Cosol, con la desaparición de la Hispano, problemas en Bressel y después de seguir con un etc., etc., etc. tan largo, que en Gua-

dalajara ha desaparecido el pueblo.

Sin embargo, quedarán las compensaciones para diputados y senadores, que esa sí que tenemos, pues seguramente habrá pocas provincias que les correspondan tantos diputados y senadores por habitantes, y al correspondernos tantos, así nos defienden y nos representan.

Si no fuera tan seria la situación sería como para reirse. Continuamente compensándonos y cada vez más paro y más miseria. Y de esto tienen la culpa los «Comunistas» que teniendo tres diputados, tres senadores, el Gobernador Civil, el Presidente de la Diputación, etc. Lo que demuestra que poseen todos los puestos responsables en sus manos, como —por supuesto— toda la vida la ha tenido la derecha. Y ahí queda demostrado la gestión que han realizado en nuestra empobrecida Provincia.

Como el pueblo, con exigencias y presiones hacia los que ostentan el poder, no lo solucionamos, Guadalajara será un coto de caza para los compensadores.

Manuel Lozano Bueno con DNI N.º 2957811.

## El PANGAL dice no a Castilla-Mancha

Este Partido, que defiende ante todo los intereses de una Castilla total, y recogiendo el sentir de un numeroso sector de la población de esta Castilla del sur, rectifica su postura inicial en favor de la creación de Castilla-La Mancha y expone a la opinión pública otra alternativa autonómica.

Considerando que el actual planteamiento autonómico divide irreversiblemente a Castilla en varias partes sin posibilidad de federación, por estar vetada por la Constitución actual, este Partido Nacionalista de Castilla y León pide a todos los ayuntamientos de esta Castilla del sur que exijan la inclusión de la

misma en el Consejo General de Castilla y León, ya constituido, con objeto de mantener intacta la unidad del País Castellano, contemplando la posibilidad de creación de entidades autónomas menores (comarcas) que garanticen la defensa de los intereses locales y provinciales, siempre dentro de la unidad total del PAIS CASTELLANO.

Por una Castilla total e íntegra hermanada con León, dad vuestro voto negativo a la partición y desmembración de nuestro país. No a Castilla - La Mancha. Sí a Castilla entera. Si a Castilla y León.

PARTIDO NACIONALISTA DE CASTILLA Y LEÓN.

# No fructificó una iniciativa comunista de acción conjunta en la provincia

## ➤ Pretendía elaborar un plan de actuación con las restantes fuerzas políticas

El PCE de Guadalajara convocó una reunión con fuerzas políticas y sindicales de Guadalajara, en base a un borrador que reproducimos a continuación, con el objeto de elaborar un plan que los comunistas han denominado de «Salvación de la Provincia».

A dicha reunión no asistieron representantes del PSOE y UGT, por lo que las fuerzas políticas presentes declinaron pronunciarse sobre esta iniciativa.

Fuentes del PSOE han manifestado a FLORES Y ABEJAS que también los socialistas consideran urgente la elaboración de dicho Plan, pero nunca para ser utilizado como bandera electoral por algún sindicato. Igualmente discrepan con la convocatoria unilateral efectuada por el PCE, sin que se hubieran producido previamente acuerdos entre los partidos.

Los criterios fundamentales que los comunistas pretendían que figurasen en dicho plan, son los que figuran a continuación:

«España tiene una grave situación económica.

La crisis internacional se ha visto agravada en nuestro país por dos razones fundamentales:

1.—La falta total de programación económica durante toda la dictadura, con un crecimiento basado en el peor desarrollismo y en la desertización de los pueblos.

2.—La inexistencia durante toda la transición a la democracia de una política económica gubernamental que actuase sobre los defectos de la etapa anterior. El Gobierno permanente se justifica en el petróleo, sin explicar que todos los países tienen el mismo problema y que no todos pasan los apuros que nosotros estamos pasando.

Los problemas, en vez de resolverse, se han ido pudriendo cada vez más, creando en la opinión pública el descontento y la desconfianza.

Esta situación nacional se ve agravada en provincias como la nuestra. Por un lado, la dictadura dejó los pueblos vacíos, abandonando riquezas naturales, tales como la ganadería y las resinas. Y, por otro lado, se ha creado una industria, dependiente de los grandes monopolios y sometida a los intereses de los mismos; industria que, unas veces con causas reales y otras, inventadas, hoy se tambalea, como todos conocemos, y que, además de no absorber a la nueva mano de obra (jóvenes) que en estos años se ha creado, aumenta diariamente el número de parados (Hay problemas en Bressel, Philips, Vicasa, la construcción, Mundus, Paulino Moreno, Seat, CMP, etc. etc.).

Con estas bases no es alarmismo el afirmar que nuestra situación provincial es caótica y que necesita urgentemente la acción de todos para resolverla. Pensamos que en Guadalajara debe actuarse en un doble sentido:

a) Preparación por todas las fuerzas políticas y sindicales de un plan urgente de salvación de la provincia para presentárselo al Gobierno, tal y como hacen otras zonas del país.

b) Presión responsable de to-

da la población para que se elabore y se cumpla.

El PCE considera que, en líneas generales, el plan debería constar de lo siguiente:

a) Mantenimiento de todos y cada uno de los puestos de trabajo. Es necesario rechazar los expedientes de crisis de aquellas empresas que tienen dinero y que abusan de la situación, tales como Vicasa, Philips, etc. Y es necesario, al mismo tiempo, que la Administración ayude a aquellas otras que de verdad están pasando apuros económicos.

b) Creación de nuevos puestos de trabajo que absorban a los actualmente parados, en base a:

1.—Creación en la provincia de una empresa de capital estatal.

2.—Urgir en la puesta en funcionamiento de Urruzola y otras.

3.—Crear nuevas empresas con el dinero que pueda venir por la energía eléctrica que producimos en la provincia; empresas que deben distribuirse por toda la provincia.

c) Desarrollando la agricultura y ganadería, en base a:

1.—Mayor implantación de la ganadería en las zonas naturales de la provincia (zona alta de Sigüenza, Atienza, Molina, etc.). Organización estatal de la comercialización de los productos producidos.

2.—Desarrollo de la agricultura, con ayudas a los agricultores, diversificando la producción hacia cultivos que absorban mano de obra.

3. Estudio sobre fincas grandes mal cultivadas y expropiación de las mismas si no se cultivan.

4. Repoblación forestal en amplias zonas de la provincia, empleando el máximo de mano de obra. Explotación de los montes.

5. Limpieza de los montes existentes para evitar incendios y dar trabajo.

d) Zona resinera. En la comarca de Molina existen amplias extensiones de montes inutilizados, con producción resinera, y que podría dar trabajo a más

de trescientas familias. Algunos son propiedad de los municipios y, otros, de la empresa Unión Resinera.

Proponemos:

—Que el Estado garantice la comercialización de la colofonia. (Se trae hoy del extranjero).

—Que, si la Unión Resinera se niega a explotarlos, el Estado los expropie y los explote.

Sabemos que éste en un programa mínimo e incompleto. Que se podría hablar de muchas más cosas, pero sabemos que puede cumplirse.

Para ello, es necesario:

1.—Que el Gobierno quiera ayudar a nuestra provincia. No lo hará si no se lo exigimos.

2.—Que los partidos políticos nos pongamos de acuerdo en un programa básico, y de forma concreta PSOE, UCD y PCE, para ser presentado en el Parlamento y exigir su cumplimiento al Gobierno.

3.—Que toda la población (trabajadores de fábricas, construcción, comercios, bares, pequeños empresarios, etc.) apoye decididamente este u otro plan de actuación para salvar nuestra provincia, o, lo que es lo mismo, que dejemos de criticar en los bocadillos de las fábricas, en los bares o ante el televisor y salgamos a la calle y pedir que se cumplan las promesas.

De no ser así:

—Se cerrarán más empresas, creando más paro.

—Pasarán apuros y cerrarán comercios y bares, que, lógicamente, viven de los trabajadores.

—Los jóvenes y parados actuales no encontrarán trabajo.

—La construcción llegará al paro total, porque, si no hay dinero, nadie puede comprarse un piso.

Y, en definitiva, Guadalajara se hundirá cada vez más en la miseria.

Guadalajara, noviembre de 1980.

**LA CONVIVENCIA ES COSA DE TODOS**

FLORES Y ABEJAS

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1894

POR SOLO 750 PESETAS AL AÑO

ESTARA PLENAMENTE INFORMADO

DE LO QUE OCURRA EN NUESTRA PROVINCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre .....

Dirección .....

Ciudad ..... D. P. ....

Provincia .....

(Marque con una cruz la forma de pago)

Reembolso al recibir el segundo número.

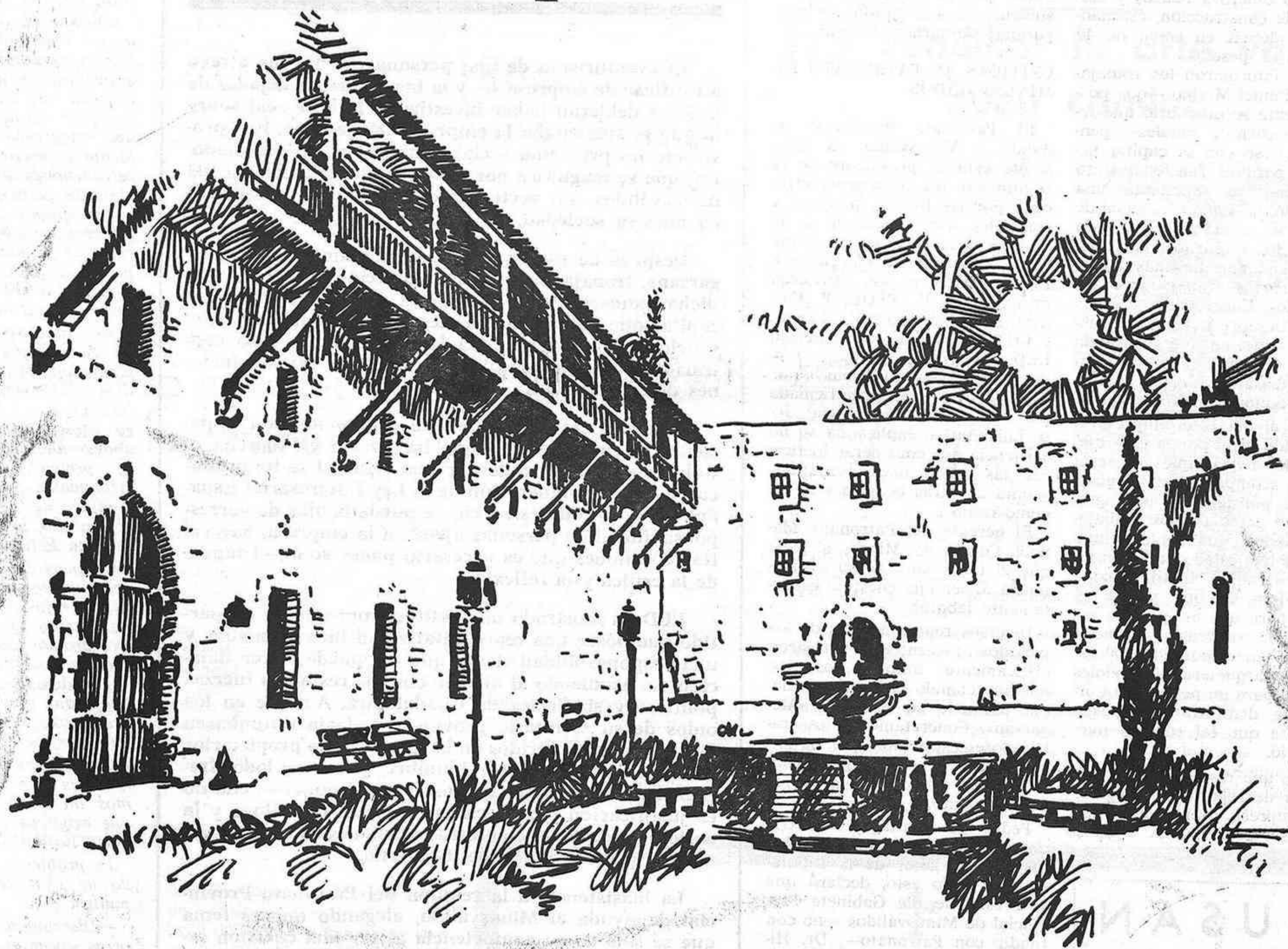
Giro postal a Administración, Francisco Cuesta, 3, 2.º GUADALAJARA.





# SEAT

## También en su provincia.



# Guadalajara

**GUADALAJARA**  
Polígono El Balconcillo, Parcela 63  
Cuesta de San Miguel, 8

**CIFUENTES**  
Ctra. de Madrid, s/n.

**MOLINA DE ARAGON**  
C/ El Carmen, 12

**SIGÜENZA**  
Santa Bárbara, s/n.

### Red de Concesionarios Seat



## Megarsan, una empresa «fantasma»

# 200 trabajadores, en la calle y sin cobrar

200 trabajadores, entre los cuales 103 son minusválidos y otros tantos jóvenes que accedían por primera vez a un puesto de trabajo, no han cobrado un solo duro desde que entraron a trabajar en la empresa Megarsan, ubicada en el término de Horche. Esta industria inició su actividad en el mes de agosto, completando la admisión de personal en septiembre, y por los datos que expuso el Comité de Empresa en rueda de prensa con los medios informativos tiene todos los visos de ser una empresa fantasma.

Efectivamente, el promotor de Megarsan, Gonzalo Manuel Merino, puso en marcha la industria sin contar con un capital de garantía inicial. Así ocurre que tanto los terrenos como la nave y la maquinaria están sin pagar, debiendo dinero a bancos y empresas de construcción, estimándose el déficit en cerca de 40 millones de pesetas.

Según informaron los trabajadores, Manuel Merino —que posteriormente se descubrió que tenía antecedentes penales— pensaba hacerse con el capital necesario para el funcionamiento de la empresa solicitando una subvención al Fondo Nacional de Protección al Trabajo, y para cumplir los requisitos había admitido en plantilla más de la mitad de los trabajadores minusválidos. Concretamente en el mes de octubre pidió dicha subvención, que no fue concedida ya que todavía la empresa no estaba declarada como Centro de Protección de Minusválidos.

Desde el día 12 el empresario no ha sido visto por la empresa, volviendo a principios de esta semana, acompañado de la guardia civil, por temor a una agresión por parte de los trabajadores. Estos igualmente denuncian que han estado haciendo un tipo de trabajo inútil, con el solo objeto de que pasase el tiempo para que así pudiese acceder a la subvención. Concretamente han elaborado 3.700 casitas de marquetería, diciéndoles que eran para un pedido del Corte Inglés, demostrándose posteriormente que tal encargo nunca existió.

Por lo que respecta a las condiciones de seguridad e higiene en la empresa, decir que no han podido ser peores, como lo cons-

tataron las inspecciones del Ministerio de Trabajo que allí se efectuaron. No había servicios, ni extractor para polvo que se originaba con el trabajo en madera, los cables estaban tirados por el suelo, las mascarillas brillaban por su ausencia... En resumen: un alto grado de inseguridad sanitaria y laboral.

### CRITICAS AL PATRONATO DE MINUSVALIDOS

El Patronato Provincial de Ayuda al Minusválido, a cuyo frente está el presidente de la Diputación, fue duramente criticado por las fuerzas políticas y sindicales que acudieron a la reunión convocada por el Comité de Empresa de «Megarsan». En la referida reunión estuvieron presentes A. P., PSOE, P. Carlista, PCE, Bandera Roja, CC.OO. y UGT, declinando su asistencia UCD y el propio Patronato Provincial de Ayuda al Minusválido. UCD envió una carta firmada por su secretario provincial, José Luis Barba, explicando su no asistencia por considerar ineficaces las actuaciones conjuntas, «como en otras ocasiones se ha demostrado».

El gerente del Patronato, Manuel Cortés de Mingo, alegaba que el tema salía de su competencia al ser una cuestión estrictamente laboral.

Diversos representantes de los partidos y centrales juzgaron críticamente ambas posturas, máxime cuando el Patronato había prestado su apoyo a «Megarsan». Concretamente los trabajadores explicaron que los minusválidos se pusieron en contacto con «Megarsan» a través del Patronato.

Pedro de Santiago, de UGT, después de preguntarse cuál había sido la labor de la Diputación en todo esto, declaró que el Presidente del Gabinete Provincial de Minusválidos —no con fundir con Patronato—, Dr. Hidalgo, nunca tuvo noticias de este tema.

Los partidos políticos y centrales sindicales presentes prometieron todo el apoyo que estuviese en sus manos para sacar adelante la empresa, y a tal efecto acordaron solicitar una entrevista con el Gobernador Civil, volviendo a invitar a UCD a su-

marse a la Comisión que se forme.

Los trabajadores quieren estudiar una solución viable para la continuidad de «Megarsan», como pudiera ser la formación de una cooperativa, aunque dicen

ser conscientes de las enormes dificultades con que se encontrarían, ya que prácticamente la empresa ha quedado desmantelada.

S. B.

## Resolver esta tomadura de pelo

El aventurismo de una persona que no me atrevo a calificar de empresario, y la ingenuidad o dejadez de quienes debieran haber investigado la base real sobre la que se sustentaba la empresa «Megarsan», han provocado un problema social y laboral a 200 trabajadores, que se magnifica por el agravante de afectar a 103 minusválidos, un sector tradicionalmente marginado en nuestra sociedad.

Después de tres meses de funcionamiento de «Megarsan», trabajadores y Administración descubren que dicha industria está asentada en el aire, en base a un capital que debería haber llegado mediante una subvención, viéndose abocada la industria, en caso contrario —como ha sucedido— a no tener otras soluciones de continuidad.

Independientemente de que esperamos con impaciencia la investigación que ha puesto en marcha el Gobierno Civil, a fin de que nos digan si se ha producido o no una vulneración de la Ley Empresarial Española, y si en todo este caso se puede hablar de responsabilidad en personas ajenas a la empresa, hay varias cuestiones que es necesario poner sobre el tapete de la crítica y la reflexión.

UCD ha mostrado una actitud impropia de un partido que posee una representatividad incuestionable, y una responsabilidad de la que no puede hacer dejación, no acudiendo al diálogo con las restantes fuerzas políticas y sindicales de Guadalajara. Aunque en los oídos de su secretario provincial todavía retumbasen los abucheos proferidos en la asamblea de propietarios de «Villa Irueste» —servidumbre, por otro lado, frecuente en los partidos que ostentan el poder—, ello no es justificación para rechazar a priori el diálogo y la acción conjunta, que en otras ocasiones es táctica promovida por el partido del Gobierno.

La inasistencia a la reunión del Patronato Provincial de Ayuda al Minusválido, alegando que es tema que se sale de su competencia al ser una cuestión estrictamente laboral, no puede por menos que indignar a cualquiera, viniendo de una institución que en su día apoyó con diversas actuaciones a «Megarsan», y de cuyo éxito en buena lógica se hubiera orgulecido, y en gran parte capitalizado. ¿Es que el Patronato quiere desentenderse de todo lo que huele a «Megarsan», ahora que las cosas vienen torcidas?. Si este caso fuese un ejemplo del sistema de afrontar los problemas por parte del Patronato —que cuenta con un gerente que cobra la nada despreciable cantidad de 360.000 pesetas, el señor Cortés de Mingo— habría que ir pensando con urgencia en su inmediata reconversión, con las sustituciones que ello implica.

Señor gobernador, señores de UCD, restantes fuerzas políticas: a 200 trabajadores les han tomado olímpicamente el pelo, y de sus cabezas y sus medios deben salir soluciones prácticas, sin incurrir en la politiquería de baja estofa, que también para problemas así les hemos elegido.

S. BARRA

## Prosigue la huelga de profesores de I.N.B.

La huelga a nivel estatal convocada por asociaciones de catedráticos y profesores de Bachillerato, continúa también en Guadalajara cuando este semanario entra en máquinas, sin que enseñantes y Administración hayan llegado a un acuerdo que permita resolver este conflicto, que tiene el carácter de convocatoria indefinida.

Los profesores de I.N.B. han remitido a esta redacción un comunicado donde explican su postura, y es el siguiente:

«Diecinueve mil profesores en huelga indefinida —y en aumento ininterrumpido—, y más de quinientos institutos afectados, distribuidos en 44 provincias, expresan el nivel de irritación del Profesorado de Enseñanza Media respecto a la política de retribuciones que padece. Cuatro años de gestiones con los sucesivos equipos del Ministerio de Educación no han logrado poner fin a las grandes injusticias comparativas que soportan los funcionarios docentes en relación al resto de funcionarios públicos.

Son muchas las Asociaciones de Padres que se sienten perplejas ante la alternativa de condenar la huelga por los indudables perjuicios que a corto plazo ocasiona a los alumnos, o apoyar una acción reivindicativa que pretende poner fin a la discriminación que compromete la dignidad de la profesión docente y, con ello, la calidad de la Enseñanza Estatal.

Compartimos con los Padres la preocupación por la educación de sus hijos —también nosotros los tenemos, y muchos en nuestros propios Centros— y, en nombre de esa preocupación, tras haber denunciado la situación por todas las vías no conflictivas, nos vemos obligados a afrontar las conflictivas.

Conscientes de la gravedad de la crisis económica no reclamamos un trato de privilegio, lo que exigimos es que ésta se reparta justamente.

La problemática del Profesorado de INB se resume en dos puntos:

—Discriminación respecto a otros docentes y, sobre todo, a otros funcionarios de la Administración de nuestro mismo nivel.

—Participación en todas las cuestiones que se refieren a la Enseñanza.

Por ello, reivindicamos enérgicamente la dignidad de la función docente en el seno de la Función Pública y rechazamos las escandalosas diferencias de remuneración para idénticas categorías. Nos negamos a que se consolide irreversiblemente el deterioro de nuestra misión social.

No necesitamos subrayar que haremos cuanto esté en nuestra mano para reducir al mínimo los perjuicios que puedan repercutir sobre el alumnado. Entre tanto, estamos a disposición de la opinión pública para demostrar con números lo intolerable de nuestra discriminación».

## GUSAN

JOYERIA - PLATERIA  
ARTICULOS DE REGALO  
Generalísimo Franco, 22  
Teléfono 22 61 65  
GUADALAJARA



## Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Repuestos y accesorios

Tubería flexible alta presión  
Herramientas Especiales  
Abrasivos  
Correas Trapeciales  
Retones de Grasa  
Electrodos

Pastillas de Frenos  
Amortiguadores  
Bujías  
Tapicería  
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno



# la MURGA

## A partir de primero de año, el Colegio de Abogados no prestará asistencia a los detenidos

El Colegio de Abogados, además de su nó a Castilla - Mancha resolvió, en el curso de su última asamblea general, no efectuar, desde el próximo día primero de año, la guardia establecida por asistencia al detenido. La razón, al parecer, es muy sencilla: estas guardias no se pagan y de las asistencias a detenidos, solo 128 al año. El Colegio no está de acuerdo con este planteamiento, ni con que el Gobierno pueda alardear de la gratuidad en este nivel de la aplicación de la Justicia, sobre todo si descansa en el sacrificio y la generosidad de una clase: la de los abogados.

Al parecer, alguno de los reunidos, cuando se debatió el asunto, dijo:

—Que venga Suárez a la asistencia al detenido.

Y otro puntualizó:

—Si es que sabe.

Conviene saber, para mejor in-

formación del lector, que cualquier español, en el momento de ser detenido, tiene derecho a que un letrado presencie sus declaraciones ante el agente que haya efectuado dicha detención. Para que esto sea posible —y a cualquier hora que suceda— tiene que haber un letrado de guardia; un abogado que no se puede ausentar ese día de la ciudad, y hasta dormir en sitio de inmediata localización.

Conviene saber, que esa guardia, ese estar en exclusiva por si es llamado, no se paga, ni se ha pagado, ni se quiere pagar.

Y conviene saber que, cuando el abogado es requerido y baja a Comisaría o a la Guardia Civil, sólo cobrará —y no mucho— si está entre alguno de los primeros 128 detenidos al año. Si le llaman para el detenido 129, se queda ya sin cobrar.

## La grúa se llevó el coche que portaba la corona

En el acto de la ofrenda de una corona de laurel, el pasado día 20 de noviembre, se produjo un pequeño retraso. Se debió, según se ha sabido después, a que la grúa municipal se había llevado el coche en que se trasladaba aquella, propiedad de Santiago Olivares, y que es el autor del relato.

Hubo que bajar con toda diligencia al depósito y satisfacer la multa. El coche, aunque no estorbaba a nadie, estaba indebidamente aparcado, aunque fue

el primero que se llevaron entre algunos más, afectados de la misma ilegal colocación.

Santiago Olivares, más tarde, y ante la defectuosa colocación de varios automóviles en la plaza de José Antonio, de los que había anotado la matrícula, se dirigió al guardia municipal de turno, solicitando igual trato al que él había recibido, siendo informado de que se trataba de los vehículos de los señores concejales y que a esos no podía denunciarles.

## Zanjas rompecoches

Hubo, durante un triste tiempo, unas zanjas que cortaban el pavimento de la calle Marqués de Villaverde, como consecuencia de haber metido cables de servicio eléctrico, para llevar este servicio de uno a otro lado. Ya se corrigieron.

Pero resulta que volvemos a las andadas. Están de actualidad ahora, los del paseo del Dr. Fernández Iparraguirre, Moscardó Guzmán, en su confluencia con la Avenida del Ejército, y Arra-

bal del Agua, donde el frenazo del vehículo es inevitable —so pena de desarmarlo— con el riesgo de que el que va detrás te lleve por delante.

¿Cuesta tanto trabajo el tapar estas auténticas zanjas?

Nos figuramos que los obreros del paro que contrató el Ayuntamiento serían capaces de arreglarlos en media hora. Y luego que la Alcaldía pase la factura a sus responsables.

## Los dineros de la autonomía

Publicamos, en otro lugar de este mismo número, un bosquejo del presupuesto del Ente preautonómico Castilla - Mancha. Figura, entre ellas, la correspondiente al personal contratado, que asciende, entre emolumentos y seguridad social, a pesetas 20.700.000, y que convendría, porque estamos en tiempo de cla-

rificaciones, en tiempo en el que el ocultismo es un atentado contra la democracia, especificar quiénes son los beneficiarios de esta partida, y en qué cuantía para cada uno. Casi 21 millones, para un personal contratado que apenas si se vé, es mucho dinero. Y conviene que se sepa. **CONCILIABULO**

## Exposiciones

### Raúl Santos y la luz

De repente, la pintura de Raúl Santos ha entrado en Guadalajara. Ha venido al exigente salón de la Caja de Ahorro Provincial, y las paredes enmoquetadas de ocre se han llenado de luz, de arte, de bien hacer, de sinceridad, de equilibrio, porque los cuadros de Raúl son una feliz conjunción de todo esto, doblegado, disciplinado y entramado al servicio de un solo propósito: traer un pedazo de naturaleza viva a la quietud extendida de un cuadro, que palpita en sí mismo en el cromatismo concreto de su tema y en la perfección de la línea en que se apoya.

Es una muestra abundante, homogénea, pensada, preparada con mimo, con exquisitez, con respeto.

Paisajes de España y de Europa; de Guadalajara y de provincias norteñas; de Sigüenza, de

Cifuentes o Trillo y de León, de La Coruña y de Oviedo.

Son como puertas abiertas a la vida, por las que se entran en los ojos y en el alma las calles y los árboles, los atrabiliarios personajes del Entierro de la Sardina; los viejos de pobladas barbas; las gentes que ponen el respunte de su paso imposible por los callejones profundos, infinitos, con un rebujo de casas en flanqueo y una arropadura vertical a las líneas redondas de los cuerpos. O son el desaliño del rincón de un patio o la del propio estudio del pintor, con mucha obra buena repartida por el lienzo; o el castillo del país de Gales, como un navío redondo, varado entre praderas y nubes; o la espuma ruidosa de la cascada del Cifuentes, cuando ensaya su último escorzo junto

a la muerte inevitable en el Tajo.

Y como premisa principal, como resorte, con la fuerza de un protagonista arrollador, la luz. La luz llegada desde cualquier ángulo; con la peripecia tímida de apenas un escorzo o en la bocanada llena del inundarlo todo, de presidirlo todo y de vestirlo todo. La luz, siempre la luz, servida en una gama de colores templados que presta una cobertura de sosiego al todo y a la parte, al tejado y la calle; a la vida que pasa bajo el ropaje llamativo o a la vida que vive en la muerte de la piedra...

Raúl está vendiendo bien. ¿Quién no compra, en este mundo de sombras, una bocanada de luz y de alegría?

TOQUERO

## Razones de una dimisión

(Viene de la página 8)

cuanto a aumento de tarifas a los clubs y el aumento propio del precio de las licencias. Y lo que es el sumun de las negociaciones, no se puede tener el nulo interés que existe por parte de todos en aumentar el nivel de arbitraje de cada uno. A todo esto se le puede añadir un largo etcétera. Y si esto fuera poco, podemos añadir la nefasta política de la Federación Provincial que, para colmo de despropósitos, me permite seguir siendo Presidente una semana más por negligencia en sus obligaciones. A nivel de Comité Nacional, habría mucho que hablar, pero no merece la pena.

A los que en alguna forma no habéis contribuido a lo anterior, tan sólo daros las gracias por vuestro apoyo y comprender que no puedo seguir al frente de algo que va en contra de mis ideales. Creo que existe un dicho que dice: «Es de bien nacido, el ser agradecido» y por desgracia este sentimiento brilla en el Colegio por su ausencia.

GABRIEL ESTRELLA GARCIA

## P. J. Pradillo: su arte va por buen camino

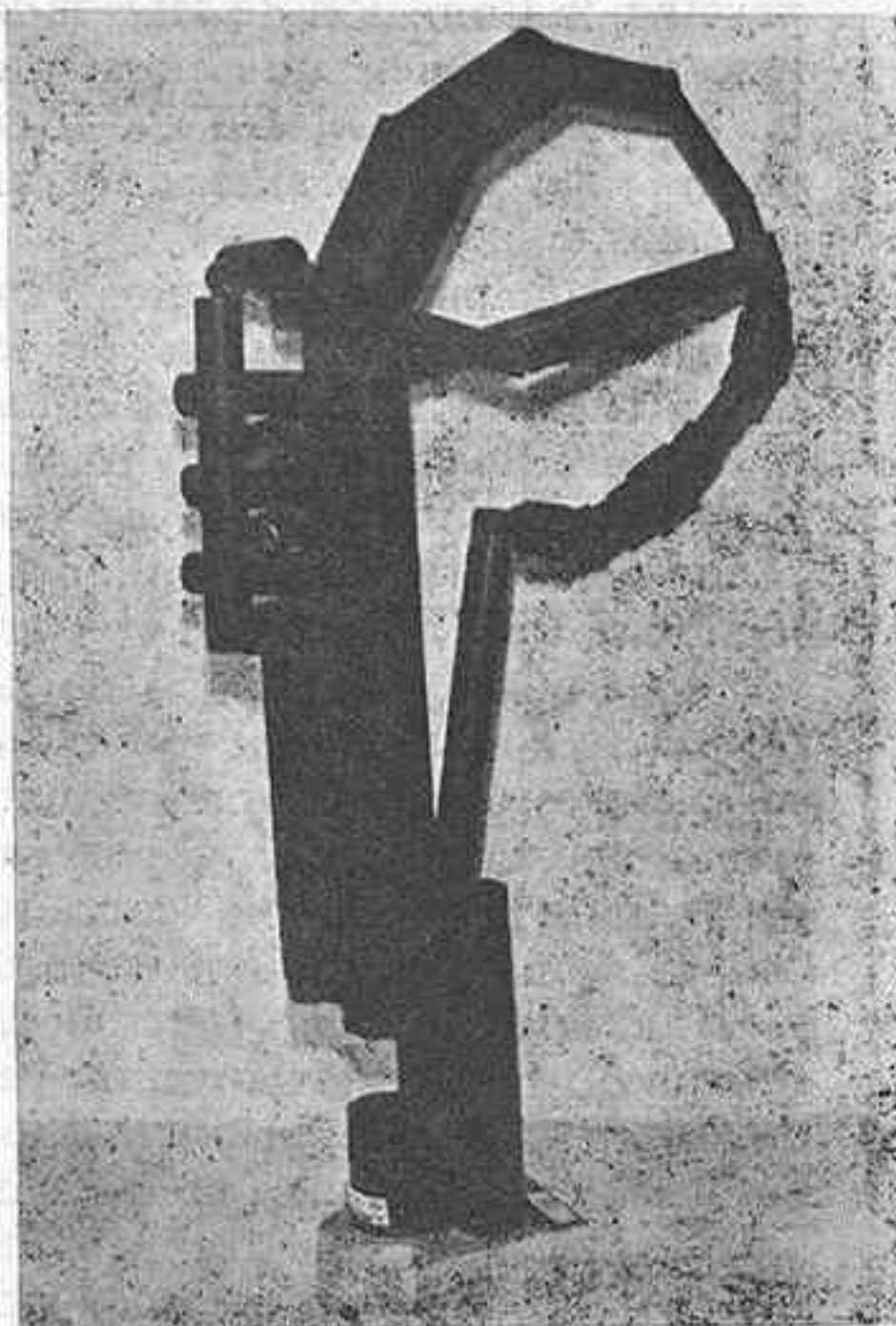
La sala de arte de la Caja de Zaragoza abrió sus puertas, anteyer, con la reciente creación artística del arriacense Pedro José Pradillo.

Pradillo es un joven inquieto que busca técnicas y formas de expresión muy variadas. Así se contraponen el pulcro trabajo de plumilla con los policromos «collages». Este antagonismo comunicativo es la constante que nos muestra su afán de superación en el intrincado laberinto de la creación.

La colección, amplia en diseño meditado, es rica y variada. Los «collages», las tramas de plumilla e incluso sus elementales esculturas son claros exponentes del buen quehacer para concebir motivos sencillos, que no por ello merman dificultad en la plasmación, pues en la mayoría de las veces las cosas pequeñas entrañan más esfuerzo en ese afán de querer ser grandes en concepción.

Nos ha sorprendido agradablemente la finura y buen gusto con que Pradillo trata su trabajo artístico, no dejando desequilibrada en ritmo y conjunción ninguna obra.

De verdad que Pradillo sabe



por el camino que anda y desde luego no se deja «aconsejar» por los titubeos y vacilaciones, y eso es fundamental cuando la experiencia es corta, aunque no menos interesante.

La colección, que se puede visitar hasta el próximo miércoles, se cotiza entre las 2.000 y 15.000 pesetas. F. CH.



Cuarto aniversario del señor

## D. TOMAS TABERNE TENAGUILLO

(INDUSTRIAL)

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1976

BAJO EL MANTO DE LA VIRGEN DEL PILAR

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su esposa, doña María Teresa Abad Martínez; hijos, Tomás, José María, Antonio, Manuel y Juan; hija política, María del Carmen Revuelta Somalo; madre, doña María Tenaguillo Esteban; hermanos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma

Las misas que se oficien el día 3 de diciembre, a las once de la mañana, en la iglesia del Carmen; a las siete y media de la tarde, en la iglesia de Santiago Apóstol, y a las ocho y media de la mañana, en el Colegio Provincial de San José, serán aplicadas por su eterno descanso.



## 57 millones no se han gastado todavía del ejercicio 1980

# A LA DIPUTACION LE SOBRA EL DINERO

### José Luis Gutiérrez, en desacuerdo con retirar cantidades de la Agricultura y Ganadería

El traspaso de fondos desde unas partidas a otras, por no haberse gastado aún, suscitó el pasado jueves el debate más polémico y el mayor contraste de opiniones en el seno de la monocolor corporación de la Diputación Provincial. José Luis Gutiérrez, alcalde de Yunquera, encarnó la defensa de la Agricultura y Ganadería, pero al final solo contó con el apoyo de otros dos diputados y 38 millones se destinarán a obras en el Palacio provincial.

No asistieron a la sesión los molineses Antonio López Polo y Emilio Clemente Muñoz, quienes acababan de presentar su dimisión en UCD.

Estando próximo a finalizar el año 1980, y quedando existencias de dinero en algunas partidas, que suman un total de 57.821.798 pesetas, la Comisión de Hacienda hizo un dictamen que presentaba al pleno con el fin de traspasar todo el sobrante a otras partidas.

Los principales capítulos sobrantes eran 17 millones de la Finca Solanillos; 2 de vehículos para incendios; 4 de vías y obras. Según el dictamen, la mayor «tajada» del sobrante (38 millones) iría destinada a obras de conservación en la Casa Palacio de la Diputación. José Luis Gutiérrez se manifestó abiertamente contrario a esta propuesta, por estimar que no se había contado con la Comisión de Agricultura y Ganadería, de cuya partida se retiraban fondos. Hizo una reflexión sobre la importancia preeminente que tenía el sector agropecuario en nuestra provincia, y que con estas medidas no contaban con el apoyo necesario que la Diputación le debía prestar.

Angel del Amo compartía las preocupaciones de José Luis Gutiérrez y pidió que se dejase este punto para el último del orden del día dado que en otros posteriores se iban a tratar temas relacionados con los que se discutía, pero si se aprobaba la retirada de fondos no iban a poder ser realizados.

El presidente, Antonio López Fernández, quiso hacer desistir de su idea a José Luis Gutiérrez, prometiéndole que en el próximo ejercicio-81 se destinarían unas cantidades todavía mayores a la Agricultura y Ganadería, pero que el dinero había que gastarlo ahora. José Luis Gutiérrez le contestó que el Palacio Provincial también podía esperar, ya que las obras en la cubierta no se podrían ejecutar hasta el verano; sin embargo, en uno de los últimos puntos del orden del día, había una serie de peticiones de la comisión de ganadería, que no podrían ser atendidas si no existía dinero.

Al final, en la votación —que hubo de ser repetida hasta tres veces por el mal planteamiento del presidente— fue aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda, que proponía los traspasos, por 10 votos a favor, 3 en contra y 5 abstenciones.

### UNA NUEVA FINCA PARA LA DIPUTACION

Más adelante fue leído un escrito de la Comisión de Ganade-

ría en el cual se proponían una serie de mejoras para el mejor funcionamiento de dicha comisión. Concretamente, José Luis Gutiérrez explicó que se necesitaba un despacho, y personal auxiliar, como una secretaria, veterinario, perito agrícola y perito de montes. Alguna de estas plazas no sería necesario crear-



José Luis Gutiérrez denunció que la Diputación no presta el apoyo necesario al sector agropecuario, el más importante de nuestra provincia.

las nuevas, sino que, por ejemplo, «al agrícola —que sí existe en la actualidad en la Diputación— no se le conoce todavía

por la Comisión». Más adelante explicó que era necesario que se comprase una nueva finca agraria y ganadera, ya que hay que ir pensando que la Finca de Solanillos no es apropiada por la insuficiencia de pastos. En este sentido, José Luis Gutiérrez dijo que sin esta nueva finca no se podrían realizar los convenios que recientemente se firmaron con el Ministerio de Agricultura en la última visita del ministro a Guadalajara.

Se le contestó que todas estas peticiones eran razonables, pero que no podían aprobarse en ese momento por la falta de consignación presupuestaria, y lo único que pudo acordarse fue una declaración de intenciones y encargar a la Comisión de Ganadería que redacte las bases para la compra de la nueva finca.

### ADJUDICADAS OBRAS POR 531 MILLONES DE PESETAS

Correspondientes al plan de obras de 1980, fueron adjudicadas una elevado número de éstas que suman en total pesetas 531.499.999.

Desglosando esta cifra vemos que se han distribuido en los siguientes capítulos: Abastecimiento de Aguas, 49 millones; red distribución de aguas, 78; saneamiento, 8; vías y obras, 45; electrificación rural, 5; instalación servicio telefónico, 11, y obras de equipamiento en núcleos urbanos, 335.

La financiación del plan se reparte entre Diputación, Ayuntamientos, Banco de Crédito Local y Subvención del Estado.

Finalmente podemos decir que a propuesta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, fueron concedidas subvenciones al Motoclub Castillo de Jadraque (100.000 pesetas), Hermandades del Trabajo (50.000 pesetas) y a la Asociación Cultural de Almonacid de Zorita (10.000 pesetas).

Luis BARRA

## 155 millones, presupuesto del Ente para 1980

(Viene de la primera página)

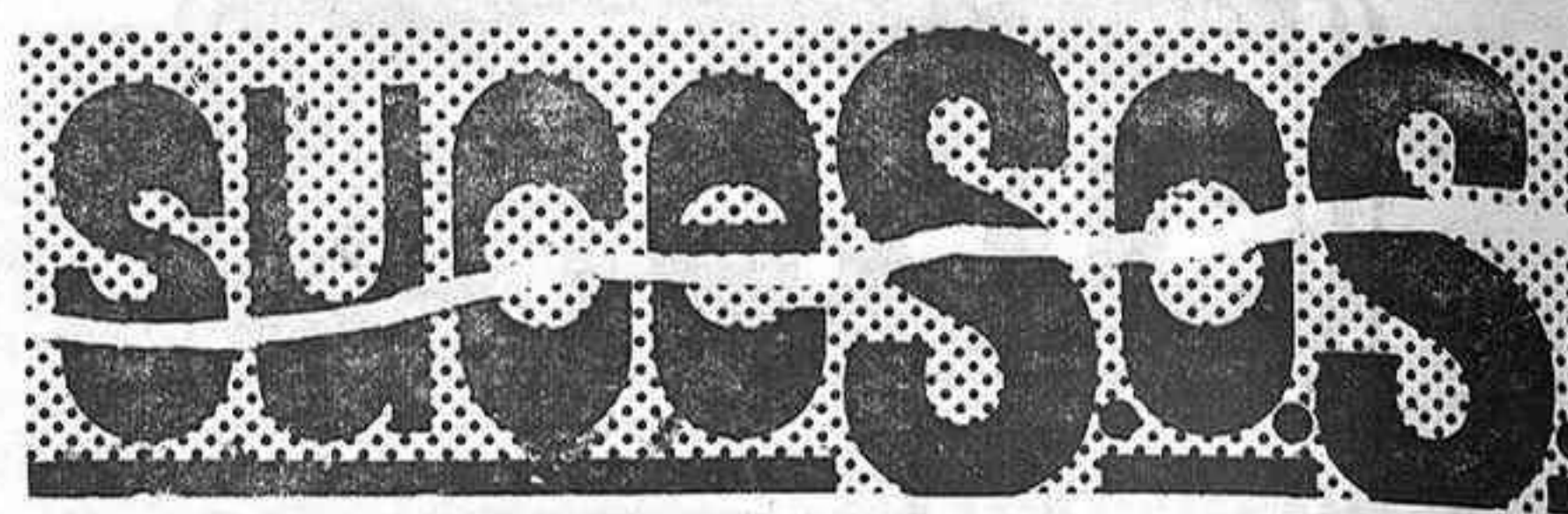
1.400.000 pesetas para «gastos especiales de funcionamiento de los distintos Organismos y Departamentos», 2.500.000 pesetas para el personal contratado —afecto a la Presidencia— y un millón para mobiliario.

Los distintos departamentos que han contado ya con titular, en virtud de los nombramientos a que nos hemos referido antes, han dispuesto de un total de 8.450.000 pesetas, el de Asuntos Económicos, Industria y Energía y con 8.650.000 los otros tres

restantes.

De estos departamentos, 3.850.000 pesetas, corresponden a sueldos, pagas extras y retribuciones complementarias del titular del departamento y directores generales, con otro millón para «gastos especiales de funcionamiento de los distintos Organismos y Departamentos»; 1.500.000 para personal contratado, y otro millón y medio para mobiliario, equipo de oficina, etcétera.

El total asignado a nuestro Ente, para el año que ya pasa, ha sido de 155 millones.



### PIERDE LA VIDA AL BAJARSE DEL TREN EN MARCHA

La joven de 15 años, Encarnación Pérez Navarro, natural y vecina del pueblo de Yunquera de Henares, perdió su vida en accidente sufrido en la noche del sábado.

Según ha podido conocer esta redacción de fuentes dignas de crédito, Encarnación venía con alguna frecuencia a Guadalajara. El día del accidente la joven perdió el tren que utilizaba habitualmente, por lo que tomó otro que no hace parada en Yunquera. Al parecer, preocupada por el larguísimo retraso que habría supuesto continuar el viaje, y luego retornar a su localidad en otro tren, Encarnación optó por bajarse en marcha cuando el tren pasaba por su pueblo, cayendo sobre la vía, con tan mala fortuna que instantes después pasó el Ter, siendo arrollada. Su cuerpo no fue encontrado hasta el día siguiente.

Los padres, preocupados por la tardanza, denunciaron su desaparición en el puesto de la Guardia Civil.

Tampoco se descarta que, dada la velocidad que en esos momentos llevaba el tren, 110 kilómetros por hora, la joven perdiese el equilibrio y cayese a la vía en los instantes que permaneció indecisa nada más abrir la puerta del vagón.

### LA ALARMA EVITO EL ROBO

En la noche del martes, el chalet propiedad de Eduardo Fernández Rodríguez, sito en Torija, fue «visitado» por varios ladrones que intentaban cometer un robo. Al violentar la puerta del inmueble, comenzó a sonar la alarma y los «cacos» emprendieron atemorizados veloz carrera.

### ROBAN EN UN BAR DE MOLINA

En la madrugada del sábado, el bar propiedad de Pablo Ruiz Pérez, en Molina, fue objeto de robo. El valor de lo sustraído asciende a 35.000 pesetas.

### ATROPELLADA POR UN TURISMO

El pasado miércoles, en la localidad de Azuqueca, el turismo que guiaba Juan Trejo Melchor, atropelló a la peatón Angeles Zurdo Rubio, de 47 años, sufriendo heridas de pronóstico grave.

### NIÑA NECESITA TRES PUNTOS DE SUTURA POR UN CASTIGO DE UNA MAESTRA

La niña de seis años, María Cristina Martínez, necesitó tres puntos de sutura como consecuencia del tirón de orejas que la infringió como castigo una profesora seglar del Colegio de Las Adoratrices de esta capital.

Al parecer, la niña se orinó en clase de forma involuntaria, o tuvo reparo en pedir permiso a la maestra.

Según declaró al corresponsal de «El País», Juan M. Fuentes, el delegado de Educación y Ciencia, Pedro Fernández, se había tratado de un accidente casual, aunque aseguró había tomado cartas sobre el asunto por tratarse de un castigo físico, y añadió que tomarían las medidas oportunas de acuerdo con el reglamento. Igualmente reiteró que este ha sido un caso aislado y circunstancial.

El padre de la niña denunció el hecho en el Juzgado. Por su parte la dirección del centro cambió a María Cristina de aula a raíz del suceso.

## Ultima hora elecciones sindicales

(Viene de la primera página)

16; FITC, 7; APIECAP, 12, y SIT, 1.

Por su parte Comisiones Obreras nos facilita resultados de 83 empresas, exclusivamente en base a las actas que obran en poder del IMAC, y estos son los siguientes: CC.OO., 129; UGT, 89; no afiliados, 51; independientes, 41; USO, 2; otros, 2.

La explicación a esta diferencia entre unas y otras cifras puede residir en el hecho de que UGT contabiliza resultados en 10 empresas más que CC.OO.

A título informativo diremos que unos resultados no son homologados hasta que pasan por

la delegación del IMAC.

Entre las empresas más significativas por el número de trabajadores, cabe destacar el triunfo de CC.OO. en Cosol (9 delegados), Eurocerámica (6 delegados por 2 UGT), Etocea, empresa de la Central Nuclear de Trillo (12 delegados), Lombrey (6 delegados y 2 UGT) y Camy (4 delegados y 5 no afiliados).

Por su parte, UGT venció en las dos secciones de H. Ferritas (12 delegados por 4 CC.OO.), Bressel (12 delegados y 9 CC.OO.), Palmolive (7 delegados y 1 CC.OO.), Industrias Plaza (7 delegados) y Fibras Minerales (6 delegados y 4 CC.OO.).